

## LA SOCIEDAD DE NACIONES

### Su obra y sus frutos

Aquel ambiente de pesimismo, de melancolía y de tristeza que rodeaban inicialmente los trabajos de la actual Comisión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones paulatinamente se transforma en atmósfera de esperanza y de fe. La honda melancolía que reinaba en el alma de los más nerviosos partidarios de la gran institución internacional cambiase de día a otro en fundada alegría, en razonable confianza en el porvenir.

Las ansias indomables de los idealistas, atanosos de transformar el mundo de violencias y miserias en una tierra de justicia y de abnegaciones fraternales entre los pueblos, sufrieron el obligado fracaso que la realidad condena y castiga a las impaciencias ambiciosas. No cambia la condición humana en un día ni se cambian en unos años los milares de un mundo milenar.

El trabajo perseverante, los esfuerzos sistemáticos para pasar desde una organización materialista y de guerra a un estado de paz y de amor y tendrán que prolongarse siglos, décadas, siglos. La guerra que hemos contemplado, fué tan destructiva en sangre y horrores, que temiendo a la catástrofe, el terror al hundimiento universal, hizo creer a todos que sus afanes de vería para siempre desterrada como arma de guerra internacional se iban a transformar en realidades. El mundo discurría con el deseo:

Los obstáculos y dificultades para llegar al ordenamiento jurídico de la sociedad de todos los pueblos son mayores en número y mucho más consistentes que la voluntad de los generosos y de los ilusos que creyeron en el poder taumaturgico de cuantas palabras o frases encendidas de generosidad humanitaria.

Pero si la Sociedad de Naciones es ni podía ser esto, representa una fuerza moral invencible e inimitable en la dinámica internacional. Como hizo observar Briand siempre sagaz y siempre cauteloso, basta consultar la amplia actividad desarrollada en el año transcurrido, la obra económica de la Comisión Europea, y los comités que se han reunido en París, Londres y Roma, que mañana se reúnan en Berlín, aspirados en los afanes de la Sociedad de Naciones y en el principio de universalidad, para adquirir el convencimiento de que en Ginebra vive y crece «algo» que es inquebrantable.

¿Qué es este «algo»? Con una autoridad que nadie puede superar, se señalan lord Cecil, jefe de la Delegación inglesa en la Asamblea de Naciones, su autoridad y su prestigio para resolver, en los instantes más agudos, las dificultades internacionales. Ahí está el caso de Locarno que se repite en el instante en que parece peligrar seriamente la magnífica empresa de aproximar en relaciones políticas a Francia y Alemania, «imposible de lograr—como acaba de proclamarlo solemnemente Briand—sin la Sociedad de Naciones».

Por otra parte merece establecerse un parangón entre los frutos que se cosechan a través de la Sociedad de Naciones y los que se logran cuando interviene, substituyéndola su adversario la vieja diplomacia, la censura de la gestión secreta en los negocios internacionales.

Apenas se establece el contacto entre los pueblos o intereses en pugna por medio de los organismos administrativos de la Sociedad de Naciones, la utilidad del procedimiento, la eficacia sedante, se advierte «ipso facto». Desde el instante en que son cambiables las mediadoras, los conflictos se oscurecen, se enredan, se complican.

La lentitud en la tramitación, lo contrario del procedimiento en los países de Ginebra (no son acaso condición impuesta por la naturaleza humana de las funciones que le están encomendadas?)

Este grave cargo, el más generalizado, que se arroja a la faz de los hombres creyentes en la Sociedad de Naciones, no tiene fundamento real. Se envuelven cualesquiera de estos asuntos en que pugnan y se contraponen las conveniencias nacionales de los grandes Estados, obligan a los diplomáticos todos, y conocerlos hasta en sus detalles, única manera de vencerlos.

Por eso cuando se habla de la burocracia de Ginebra, que a primera vista tiene caracteres teratológicos, y se considera la multiplicidad de Co-

misiones y Subcomisiones, Comités y Subcomités, parece que en ese océano de actividades que se agrandan y multiplican tienen que naufragar, después de viajes interminables, todos los empeños generosos. Pero no es así, porque en definitiva—todavía no se puede señalar la esterilidad completa de ninguno de estos esfuerzos—el arreglo surge o el camino para llegar a él se plantea sobre terreno firme.

El caso de la Conferencia del desarme que se exhibe como el más típico de la lentitud procesal ginebrina, cuando un análisis profundo e imparcial de la obra realiza sustituye el juicio apresurado de la observación superficial o atolondrada, se adquiere la certidumbre de que sólo así, exclusivamente así, era dable llegar a debatir con esperanzas de buen éxito un problema de tal monta y amplitud que de él pende el porvenir del mundo, los esenciales intereses de la civilización.

Mirando desde una cumbre de serenidad los horizontes internacionales, para poder descubrir el conjunto de las fuerzas y elementos que están agitando la vida del mundo, se puede llegar a ver que en Ginebra, el espíritu de su labor es siempre de justicia y de universalidad y en los centros reservados de las cancellerías se perpetúa el de la intriga y de la parcialidad.

Acertarían más o menos los hombres de Ginebra—creemos que son más en número sus triunfos que sus derrotas—pero su ansia ecuménica no se eclipsa nunca, y si nubarrones densos la oscurecen estos son los que las viejas artes diplomáticas logran formar.

De la Sociedad de Naciones puede venir la paz de justicia; de su irreductible y taimado adversario, la guerra. Una organización internacional para la paz demanda agotadores esfuerzos, sacrificios innumerables, voluntad resuelta, confianza granítica en el futuro.

Pero no por que la hora de cosechar los frutos sazonados esté aún lejana es lícito abandonar el campo ni volver la espalda a los sembrados.

AUGUSTO BARCIA  
(Prohibida la reproducción)

### CONTRASTES

#### Soledad isleña

Ansiando sumergirme en la paz serena del campo solitario, decidí refugarme en la isla de Cabrera, casi ignorada por el turismo avasallador.

Y dicho y hecho. Arriba a la isla y veo superados mis anhelos. ¡Qué emoción de quietud se respira en sus playas y en sus montañas!

El contraste con la vida de las grandes urbes, un imponderable.

Al sumergirse uno en su aislamiento, parece que ha recorrido, a la inversa, milenios y más milenios.

¡Cuán lejos se quedaron las complejidades de la vida moderna! Recorro la isla en sus sitios más asequibles y tras mucho andar, doy con una playa desierta mansa ondas que tienen por fondo un tapiz de blanca arena.

La brisa salitrosa me trae emanaciones de lentisco, que aspiró a pleno pulmón, y otra vez me restituyó a mi tarea contemplativa.

Los rayos solares cabrillean por sobre las aguas cugo canturreo se percibe apenas, al morir en la playa.

Cierro los ojos deseoso de abstraerme, de abandonarme al subconsciente.

No puedo precisar cuanto tiempo duró mi ensimismamiento, sólo sé que al abrir los ojos topé con la visión de un aguilucho y de una garza que, colgados de un árbol, eran balanceados por el viento.

Distraído con aquella visión, no me di cuenta de que por una senda semiculta entre matorrales y tamariños había irrumpido un grupo de muchachas y muchachos, extranjeros al parecer.

Me incorporé para saludarlos, y

apenas levantado, vi a la altura de mis manos un cockatí.

Apuré el brebaje y acepté un cigarrillo que me brindara una muchacha de pelo cortado y nuca rasurada.

De pronto, el grupo en masa se lanzó al agua, y en sus juegos, parecían imitar el regodeo de los delfines y los gráciles movimientos de las si enas.

Ante tal espectáculo, pensé que la promiscuidad de sexos imperante, acabará con el misterio femenino, arrastrando tras sí la galantería y el amor.—FERRER GIBERT.

### Política internacional

#### La situación de Curtius

La repulsa de la opinión a Curtius parece cosa definitiva, pues los grupos gubernamentales cristianos socialistas agrarios etc. piden su dimisión, y hasta también el propio partido del Canciller, que después de haber observado cierta reserva, parece da a entender por medio de sus órganos oficiosos, que abandonan a su suerte al ministro de negocios extranjeros, tanto que su dimisión se considera ya como cuestión de días. Se ignora si la presentará a su regreso de Ginebra, lo cual pudiera originar el retraso del viaje de Briand y Laval a Berlín, o si esperará su visita en el puesto.

Pero de todos modos se puede asegurar su dimisión para antes de la apertura del Parlamento, el 13 de Octubre, pues el doctor Curtius no puede afrontar el voto de censura de una aplastante mayoría que pondría en peligro a Brüning que le sostuvo hasta el final. El Canciller se mostró hasta el presente, fiel con todos sus colaboradores contrarrestando los ataques que se le dirigen en diversas ocasiones. Y estos últimos tiempos aún afronta la perspectiva de una ofensiva contra el ministro de negocios extranjeros. Pero el asalto contra Curtius, tomó una importancia tal, que no puede ya defenderse sin exponer su propia existencia ministerial.

Es cierto que la Constitución alemana permite los votos de censura, no solamente contra la totalidad del gabinete, sino contra determinados miembros del mismo y podría Brüning dejar sucumbir a su colega por tal voto; pero el debate que le precediera, no dejaría de ser molesto para el propio Canciller.

Es difícil de imaginar fuera de Alemania el aplastamiento que allí produjo la retirada del proyecto de Unión Aduanera con Austria, en Ginebra, a pesar del dudoso éxito que aquel ofrecía a los ojos de los espíritus avisados.

Pero las circunstancias que acompañaron al fracaso, fueron verdaderamente afortunadas para Alemania, ya que el desistimiento de aquel, anunciado por Curtius ante el Comité de la S. de N. es decir, a la faz del mundo molesto y se sintió en Alemania cual una humillación, y se concibe que el hombre al que se

considera como responsable de ello, no pueda continuar en el poder.

Ignoramos hasta que punto le cabe la responsabilidad de ello a Curtius, pues arreglada la cuestión de acuerdo con Schober, no puede acusarse de ser el único culpable. Además el Canciller y todo el Ministerio aprobaron su conducta.

La mayor parte de la opinión Alemana en primer término, los partidos y su prensa que hoy le vilipendian, fueron los que antes le aplaudían con fervor, y ahora dicen que su acción estaba mal concertada y que de momento no se dieron cuenta de ello. Y cabe contestar que si hubieran dado su consejo oportunamente, posiblemente se les hubiera atendido.

Seguramente se sentirá desolado el doctor Curtius, al ver que surgen en contra suya, tantos adversarios y no por haber hecho ninguna torpeza, sino por haberse equivocado o adelantado a lo que tenía forzosamente que suceder todo lo más. Hay que notar sin embargo que solos o casi solos, los socialistas-demócratas, observan una conducta decente y sin embargo no pertenecen a su partido el doctor Curtius; su partido es burgués, casi de la derecha, y a pesar de ello, se mostraron más tibios que los otros frente al proyecto de «Anschluss». Pero saben que Curtius a pesar de su posible error, es en el fondo es un político de conciliación que seguirá su propósito lealmente si se halla asistido por el Canciller y la opinión.

No es un hombre de la talla de un Stresemann que pueda solo luchar contra todos, y por ello cedió a las presiones de los nacionalistas, que demandan desde las elecciones de 1930 una política exterior más activa. Pero Curtius depositario del testamento de su predecesor tuvo siempre el mismo en Ginebra que en todas partes frases llenas de un gran espíritu de conciliación. Por haber ocupado la cartera de Economía conoce muy bien todos los problemas de orden financiero, por lo tanto sus servicios serían utilísimos en las conversaciones que se dice van a celebrarse con Francia.

Brüning lamenta seguramente lo que ocurre pues aparte de su útil colaboración le inquieta la sucesión; y la posición del gabinete puede en plazo breve llegar a ser delicada. Pues la derecha exige un nacionalista que haga su política y no sabe como inclinarse a este lado el Canciller ya que quiere proseguir su política de aproximación a Francia, y como el candidato menos molesto que pudiera elegir debía tener las condiciones de Curtius, y resulta difícil encontrarlo, es por lo que se susurra si de momento se encargará Brüning de la Cartera de Estado, caso que persista la opinión de que desocupe su poltrona el doctor Curtius sucesor del gran pacifista Stresemann.

N. B.

Advertimos a nuestros comunicantes que toda la correspondencia relativa al periódico, excepto la administrativa, debe ir dirigida a la Dirección del mismo

### Hara en donen, por B. Más



—Jo trop que S'Ajuntament, no ho sap demanar. Que demani sa gallina sencera i pot-ser mos toqui qualque corté.

Se sigue sin noticias de los aviadores Rody y Johannsen, que emprendieron con el pasajero Veiga el vuelo trasatlántico. Se cree que ahora ya no quedan esperanzas.

## NUESTROS COLABORADORES

### ¿Quién vencerá a quién?

Terminada la discusión de la totalidad del proyecto constitucional cabe establecer agrupaciones de opinantes, deslindando del conjunto las diferentes ideologías de partido, grupo, o, simplemente, apreciación personal.

Con ello nos hallamos ante el vasto panorama de estructuración estatal un tanto orientados y, si bien no de modo absoluto pues los criterios se ramifican con profusión inusitada, en situación de buscar al problema posibles soluciones cuya viabilidad apoyemos en las discusiones de nuestros parlamentarios.

Momentos ha tenido la Cámara de verdadera grandiosidad. Días solemnes que han destruido la afirmación de los intelectuales no sirven para gobernar.

Si repasamos el «Diario de Sesiones» preciso nos será reconocer que las jornadas de mayor relieve se las deberán las Constituyentes, a los hombres de letras que dejando—espoledados por la urgencia de salvar el país—el recinto sagrado y recoleto de la cátedra o del Ateneo, y lanzándose al hemisclio del Congreso, han vertido en él su talento y su alto sentido de humanidad.

La segunda República tendrá una ley fundamental cincelada según los más avanzados principios, porque cuenta con juristas de amplio campo doctrinal y de espíritu cultivado por las modernas escuelas de Derecho.

Si damos una mirada de conjunto a esa separación de criterios, de que habíamos advertido, seguidamente que la figura del pensador y estilista don José Ortega Gasset se destaca y situa libremente, poco menos que en todos y cada uno de los puntos básicos de la Constitución.

Pero, donde alcanza relieve máximo por su abierta postura de oposición a la totalidad de parlamentarios que consumieron turnos en el debate, es, en lo referente a la «División y estructura nacional».

Su prosa, tallada con precisión, va dejando al descubierto ideas fecundas de un autonomismo equitativo, estimulador, que levantaría el espíritu local porque pondría en sus manos la cosa viva; gobernación directa de las regiones.

Ni Guerra del Río, ni Franchy Roca, diputados federales, han logrado explicar una España tan próxima a la que soñara Pi Margall.

Todos los oradores reconocen la realidad del nacionalismo vasco-navarro y catalán. Todos, no obstante, limitan el federalismo—amputándolo—a las dos regiones citadas. Esta actitud, temerosa, parece descubrir cierto recelo nacido de la preferencia unitarista que gravita sobre las conciencias e impide manifestar, aun a quienes se agrupan bajo el credo federalista, el verdadero mosaico de la realidad hispánica: una y varia, libre y harmónica, perfectamente articulada para su gobernación.

El argumento esgrimido es de fuerza: les falta a las demás regiones preparación y voluntad manifiesta de autodeterminación; pero, con otro igualmente fuerte, y aventajándole en lo que envuelve de prometedor para el futuro, apoya su doctrina el pensador, enfrentándose con todos los opinantes: «Yo imagino una España nueva constituida en grandes unidades regionales, cada cual con su gobierno local y con su asamblea comarcan de sufragio universal. En esa muchedumbre de asambleas locales habrá de movilizarse un número crecido de hombres, que aprenden en ellas responsabilidad política y el sentido de los negocios públicos; de esos hombres, así movilizadas, se seleccionarán los más capaces para el gobierno local, y entre estos surgirán aquellos de dotes superlativas que vayan formando esa reserva de estadistas adiestrados, sin los cuales la vida de todo Estado actual es demasiado azarosa. Dentro de la región podrá la provincia reclamar el suyo y dentro de la provincia el municipio».

Esta exposición envuelve un dinamismo desconocido hasta el presente que obligaría a los políticos del centro (Madrid) a sentirse elásticos en los procedimientos de gobierno y despertaría la gran masa española tan necesitada de estímulos, tan apolítica, tan irresponsable, que causa pesadumbre sospechar—si al discutirse el articulado de la Constitución prevalece el criterio unitarista—ha de seguir viviendo al margen de las cuestiones vitales para la nación. Y,

¿como interesarse por ellas, si continúa radicando a tantos kilómetros de su radio de acción la máquina del Estado?

El engranaje de la gobernación es algo totalmente desconocido para la mayoría de los ciudadanos y, claro está pierde el interés de casa viva porque se imaginan, al discurrir acerca de ello cuando se les pide el voto, que les hablan de lejanías inaccesibles, que nunca podrá controlar. De ahí resulta que el sufragio se bastardea y la conciencia electoral desciende hasta el envilecimiento. Convencidos de que no llegarán al gran núcleo de actividades políticas sus necesidades y sugerencias, votan para el mejor pastor.

Reconociendo, sin regateos, la capacidad y voluntad decidida para gobernarse que reclaman Cataluña y Vasconia con Navarra, es preciso no olvidar que las demás regiones levantarán su voz en cuanto reciban inspiraciones para seguir idéntica ruta. Adelantarse, saliéndoles al paso, significaría ahorrarles los años de transición hasta que consiguieran caminar al mismo compás de sus hermanas «mayores». ¿Por qué negarles tal beneficio, si con ello lograba la República, ganar la gran batalla a Cronos? En este siglo, dinámico y acelerado, no caben indecisiones.

Mas, a pesar de la luz que sobre la Cámara proyectó el discurso de Ortega Gasset mucho hay que temer, siga aquella orientándose en la doctrina unitarista, o, cuando más, cediendo exclusivamente ante el avasallador nacionalismo vasco-navarro y catalán, con lo cual quedará España convertida en semillero de rencores, al igual que ocurre en el seno de las familias cuando algún hijo, por cualquier circunstancia favorable, disfruta de trato privilegiado. Entonces aparecen las rencillas y desconianzas y a diario se hostilizan quienes debieran sentirse solidarizados formando un conjunto de mutuas complacencias y solicitudes.

La dura tiranía del Estado convertido en el clásico «pater familias» romano, centralismo al fin, ha traído esta desconfianza, y hoy se miran con cierta inquietud,—manifestada al solo anuncio de unas enmiendas que hagan posible compaginar el Estado catalán con el título primero de la Constitución,—los que debían agruparse para que la petición de libertad fuera unánime y cordial.

«Hacer capaces a los incapaces». He aquí la fórmula que cual inquieto interrogante pasea suggestionadora por los escaños de la Cámara en noble pugilato con indecisión ancestral del Parlamento. ¿Quién vencerá a quién?

CONSUELO GARCIA GUARDIOLA  
Barcelona.

### DESDE ALEMANIA

#### Una escuela ferroviaria

En Kirchmoeser, cerca de Brandenburgo, acaba de inaugurarse una Escuela Ferrovia, destinada especialmente a la instrucción práctica del personal de ferrocarriles que por sus funciones ha de estar más en contacto con el público viajero.

En los dos vastos edificios que la escuela ocupa figura una reproducción completa de todas las instalaciones técnicas (aguas, señales, expedición y recepción de mercancías, telegrafía y radiotelegrafía, etc.)

Como complemento de los ejercicios, reciben los alumnos una instrucción completa sobre las reglas de conducta que habrán de observar en sus relaciones con el público, y de un modo especial con aquellos viajeros que cométan faltas contra el reglamento.

Estas reglas pueden resumirse en una sola fundamental: el empleado de ferrocarriles tiene en todo momento el deber de ser atento, cortés y servicial.

Dada la imposibilidad de que todo el personal ferroviario pase por la Escuela de Kirchmoeser, se han equipado varios vagones-escuela que circularán de estación en estación difundiendo entre el personal de servicio estas enseñanzas por medio de lecciones y conferencias.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia respecto a la colaboración ni solicitud.

# INFORMACION LOCAL

SE HALLA DE NUEVO EN SAN MIGUEL

## La imagen de la Virgen de la Salud

La imagen de Nuestra Señora de la Salud fué trasladada en automóvil, ayer de madrugada desde la Catedral a la iglesia parroquial de San Miguel.

En otros coches acompañaban a la imagen, el Arzobispo Obispo de Mallorca Doctor Miralles y el Cabilado Catedral.

En la iglesia de San Miguel oraron las autoridades eclesiásticas. A las tres retornó el Prelado al Palacio Episcopal.

Con motivo del traslado de la imagen fuerzas de seguridad y de policía prestaron servicio de la una a las dos y media de la madrugada en las calles del trayecto.

La imagen quedó instalada en San Miguel en la Capilla en que estuvo expuesta durante el Novenario.

Mañana en dicha iglesia se celebrará la bendición de la restaurada capilla donde quedará reintegrada definitivamente Nuestra Señora de la Salud.

Celebrará la bendición el Doctor Miralles.

## Municipales

### Comisión de Cultura

El jueves se reunió la Comisión de Cultura bajo la presidencia del teniente de Alcalde don Emilio Darder y con asistencia de los vocales señores Docmael López, Francisco de Sales Aguiló, Eduardo Gómez, Miguel Sureda Blanes y Luis Ferrel.

Se trató del proyecto general de escuelas de Palma, enterándose con satisfacción la Comisión de la buena acogida que ha hecho el proyecto el Ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo y de la felicitación que ha enviado dicha personalidad.

Fuó aprobada una proposición encaminada a acelerar la ejecución del magno proyecto.

Estando terminadas las escuelas de nueva construcción de la Casa Blanca y del Secar del Real se confirmó el acuerdo tomado en la penúltima sesión de inaugurarlas solemnemente, ya que serán las dos primeras escuelas que poseerá Palma con excelentes condiciones higiénicas, fijándose sea la inauguración el próximo domingo día 20, a las diez de la mañana en la Casa Blanca y a las once en el Secar del Real.

Fueron estudiadas detenidamente las ofertas recibidas para el importante concurso sobre millarío escolar abierto por esta Comisión.

Fuó acogida y aprobada con la mayor simpatía la idea de instalar una escuela en la isla de Cabrera, isla que depende de Palma y en la cual por no existir ninguna escuela no podían recibir hasta ahora ninguna educación de instrucción sus habitantes.

## Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53

Artículos para Escolares y Normalistas

## POLITICA

### La actitud de las derechas

Se ha hecho pública la siguiente nota:

«Convocada oportunamente Junta General en la «Unión de Derechas» para tratar de la actitud a seguir en las próximas elecciones parciales a Diputados a Cortes constituyentes, se celebró en el local social ayer, jueves, a las siete de la tarde.»

Después de expuesta la situación actual y las conveniencias del momento, y de haber usado de la palabra varios señores socios, se acordó—como reflejo fiel de lo tratado—dar a la publicidad la siguiente nota:

«La «Unión de Derechas» se solidariza con la actitud de protesta que contra la designación del candidato señor Carreras, han adoptado los partidos Regionalista y Autonomista, entendiendo que dicha designación envuelve una manifiesta coacción al cuerpo electoral y una transgresión de las normas que debieran regir en una vida política ajustada al ritmo de la más pura democracia.

Por otra parte «Unión de Derechas» no cree oportuno—dadas las circunstancias actuales—presentar candidatura de su seno. Si se presenta alguna que reúna las debidas garantías de ideología y de condiciones personales «Unión de Derechas» resueltamente la apoyará.

Finalmente se nombró una comisión compuesta de los directivos don Antonio Moncada, don José Ramis de Ayreñor y don Gabriel Cortés,

y de los socios don Luis Soler Roura, don Pedro Roselló Pascual y don Andrés Buares, para que, con plenos poderes, pueda actuar como crea oportuno en cualquier momento.»

### La candidatura del señor Font

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En el número de «La Última Hora» correspondiente al de anteyayer se lee «Un Candidato. El Reverendo don Bartolomé Font Cantallops Presbítero fundador del caserío de Son Ferriol, presenta su candidatura a Diputado a Cortes, habiendo dirigido un breve manifiesto, anunciando su decisión. El señor Font presenta su candidatura con carácter popular.»

Después de lo transcrito cabe notar la rectificación de referencia pues to que propiamente no es el señor Font, quien presenta la candidatura cuando precisamente su presentación obedece a que, habiéndose constituido una Junta Popular Gestora para estructurar la candidatura de Diputado independiente y popular y como representante genuino de las Baleares, fijó la atención en la persona del Rdo. don Bartolomé Font, Pbro. quien, al tener conocimiento de haber sido designado por tal Junta para el cargo de Diputado en representación de Mallorca y sus islas hermanas en las Cortes Constituyentes manifestó que agradecía mucho tal designación, pero que como era eclesiástico y dependía de su Prelado, se requería ante todo como cosa previa la *vénia* del señor Arzobispo-obispo de la Diócesis.

En consecuencia la Junta Popular Gestora dirigió al Exmo. señor Arzobispo la carta y el oficio cuyos respectivos textos a continuación insertamos, con objeto de llenar aquella formalidad.

«Exmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca-Palma.

Exmo. Sr.: Los que suscriben, después de respetuoso saludo, deseosos de tener en el Congreso un representante genuino de Mallorca, tenemos el honor de poder «anifestar a V. E. Ilmo., que hemos fijado nuestra atención en el Rdo. don Bartolomé Font Pbro. cuyas cualidades personales consideramos ser bastante suficientes para desempeñar el cargo de Diputado a Cortes y sobre todo, por gozar de la mayor popularidad entre la clase proletaria la cual agradece a dicho señor por los beneficios de enseñanza y educación gratuitas que tiene prestados a los hijos de nuestros obreros en el largo período de cuarenta años y por demás obras sociales que han resultado en beneficio de los menesterosos, tiene las mejores simpatías hacia don Bartolomé; popularidad y simpatías que son la mayor garantía del éxito de nuestras aspiraciones que no son otras mas que sea elegido el señor Font Diputado, para representar a Mallorca ocupando la vacante existente y que va a proveerse mediante las elecciones que tendrán lugar en el día 4 del próximo mes venidero.

Esta manifestación, Ilmo. Sr. que hacemos a V. E. Ilmo., obedece, a que, siendo el señor Font eclesiástico, aunque no le presentamos como tal, sino, como independiente y popular, no podemos menos de solicitar respetuosamente la previa *vénia* de V. E. Ilmo. su Prelado, la cual no dudamos alcanzar de su recto corazón, contando además con vuestra valiosa y eficaz cooperación, como también con la de sus fieles. S. S. Q. B. S. A. P. Antonio Rodríguez, Antonio Albertí, Mateo Homar»

Exmo. Señor: El que suscribe, como presidente de la Junta Popular Gestora constituida para estructurar la candidatura de Diputado independiente y popular, a favor de don Bartolomé Font Pbro. como representante de Baleares, en las Cortes Constituyentes, teniendo en cuenta que dicho señor es eclesiástico, acuerdo a V. E. como a su Prelado, con objeto de que se digne otorgar la *previa vénia*, que, en la adjunta, se solicita, contando siempre con vuestra poderosa, eficaz, justa y hasta obligada cooperación, la cual agradeceremos a V. E. haga pública en el Boletín Eclesiástico, para conocimiento de sus diócesanos.

Hemos acordado también el que el 20 del actual, próximo domingo, a las doce y media una Comisión visite a V. E. Ilmo. con objeto de ofendrarle nuestros humildes respetos y mayor consideración y recoger la contestación de V. E. Ilmo. Lo que ponemos en su conocimiento para los efectos expresados.—Dios guarde a V. E. Ilmo. muchos años.

Palma 17 Septiembre de 1931.—Antonio Rodríguez»

Le anticipa las gracias y aprovechando esta ocasión, se ofrece de V. S. S. Q. B. M.—Antonio Rodríguez»

### La actitud de los socialistas

Se ha facilitado la siguiente nota: «Reunida la Agrupación Socialista de Palma, al objeto de examinar la situación política de nuestra isla con relación a las elecciones del 4 del próximo octubre, después de amplio debate, por 31 votos contra 30, acordó inhibirse en absoluto en la próxima contienda electoral; acuerdo cuya efectividad depende, como

es natural en nuestra organización, del computo de votos que, con relación a este asunto emitan las demás Agrupaciones hermanas de la provincia, cuya mayoría decidirá, en definitiva, nuestra conducta electoral.—El Secretario, Jaime Matas.»

## La Filadora

ASOMBROSA BARATURA DE MANTAS DE LANA defectuosas, taradas y sin taras a precios nunca vistos.

## SUCESOS

### Robo

Se presentó a la Guardia civil de puesto «n Santa Margarita la vecina Martina March Alós denunciando que durante la noche del día 15 le habían robado de dentro de su propia casa medio saco de almidón que tenía en la habitación inmediata al corral de la misma valorado en unas 130 pesetas cuyo robo se efectuó en horas avanzadas de la noche escalando la tapia del corral y entrando por la puerta de la cocina.

Practicadas diligencias se detuvo a Juan Fornés Tauler, con domicilio en una caseta de campo en el sitio conocido por «Se Bisbal», el cual, juntamente con el medio saco de almidón conteniendo 32 kilogramos que fué encontrado en un pajarero escondido, y el atestado instruido al efecto fué puesto a disposición del Juzgado Municipal.

### Daños

Comunica la Guardia civil del puesto de Santa Eulalia (Ibiza) que sobre las 15 horas del día 12 del actual se le presentó el vecino José María Juan el cual manifestó que durante la noche anterior le prendieron fuego a un montón de carbón de pino de su propiedad de unos 2.000 kilogramos y tasado su importe en unas 320 pesetas el cual se hallaba en medio del campo sospechando de un individuo convecino llamado José Juan Ferrer por existir desavenencias entre ambos.

Practicadas averiguaciones dicho sujeto negó el hecho pero habiendo incurrido en contradicciones su esposa fué denunciado al Juzgado Municipal.

### Caida de un ciclista

Jaime Pou, de 16 años, que vive en la calle del Sol, 21, al caerse de la bicicleta que montaba se produjo una herida contusa en el antebrazo izquierdo.

Pasó a la casa de socorro, donde fué auxiliado.

### Atropellado por un carro

Onofre Artigues, de 57 años, habitante en el Vivero, fué asistido en la Casa de Socorro de una contusión en la rodilla derecha, que sufrió al ser atropellado por un carro.

## 30 años atrás

19 septiembre de 1901.— Se hallan bastante adelantadas las obras del ventanal que se abre en el punto donde estaba colocado antes el reloj de la Catedral. Se dá mucho realce a la Capilla Real, ofreciendo un hermoso conjunto el trozo que se ha cubierto ya de cristales. —Noticias del extranjero.

Ha sido elegido Presidente de la República de los Estados Unidos Mr. Teodoro Roosevelt.

## TURISMO

### El «Vulcania»

Procedente de Nueva York ayer fondó en nuestra bahía el paquebot italiano «Vulcania» conduciendo a bordo una expedición de 440 turistas.

Dicho buque tiene un desplazamiento de 14.476 toneladas netas, lo manda el comandante Aristides Caselich y su dotación la componen 412 tripulantes.

A primeras horas de la tarde abandonó nuestras aguas haciendo rumbo a Cannes.

## DEL CARNET

En la capilla de San Antonio de la Iglesia de San Francisco se efectuó el enlace de la señorita Marija Gonzalez Delgado y don José Moya Sans, del comercio de esta ciudad.

Apadrinaron la boda por parte de la novia, su tía, la Sra. Vda. de Canalda y por parte del novio su padre don Salvador Moyá Pol.

Firmaron el acta como testigos don Juan Sans y don Francisco García Moyá.

Los recién casados a quienes deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado han salido para la península en viage de bodas.

En la iglesia de San Felipe Neri y en la capilla de la Virgen de Lourdes, contrajeron matrimonio la señorita María Jaume Catalá, hija de los colonos de «Ses Veles», con el joven don Guillermo Tous Coll, hijo de los colonos de Son Brotad.

Firmaron el acta matrimonial el primo del contrayente don José Lia-

brés y don Rafael Llinás, colono de «Son Güellés».

Bendijo la unión el hermano del novio P. Miguel Tous C. O., y actuaron de padrinos por parte de la novia, su padre don Rafael Jaume y su tío don Antonio Jaume, y por parte del novio, don José Miguel Tous y su hermano don Damián.

La novel pareja, a la que deseamos inacabables dichas, salió para diferentes pueblos de la isla.

Ayer llegaron de Barcelona, don José Miró, don Rafael Arenas, don José Cosme, don Magin Mateu, don Juan Palau, don Bartolomé Grimalt y señora, don Antonio Molina, don Luis Juanito, don Ernesto Cabrer y señora, don José Rogueta, don José Torrent y señora, don Lorenzo Vives y don Juan Baiceló.

Por doña Concepción Fuster y para su hijo don Ignacio Piña ha sido pedida la mano de la señorita Marina Bonnin.

La boda se celebrará en breve.

Para Ibiza y Alicante salieron ayer mañana don Luis Navarro, don José Fernández, don José Guasch, don Miguel Riutord y don Rafael Hurtado.

Embarcaron anoche para Barcelona don Enrique Mestres, don Domingo Forteza, don Pedro Quemada, don Francisco y don Juan Ros, don Jaime Rosells, don Salvador Mestres, don Jose Torrent y don Francisco Robert.

También embarcaron para Barcelona, en viage de novios, don Gabriel Oliver Quetglas y su esposa doña Tana Pizá Canals.

Dr. ROGLA Pecho y Corazón Nuevos sistemas de curación del ASMA y TUBERCULOSIS Sindicato, 124

## DEPORTES

### Futbol

#### Nota oficiosa

El próximo domingo día 20 del actual a las once y media de la mañana en el campo del Balears, se celebrará el partido de campeonato Balears-Athletic.

A las 3'45 de la tarde en Manacor, tendrá lugar el partido Manacor-Constancia.

El Comité de Competición en sesión celebrada el día 15 actual, acordó descalificar por el tiempo de dos semanas al jugador del Athletic Luis Carrasco por haber agredido a un espectador durante el partido Mallorca-Athletic celebrado el pasado domingo.

Para general conocimiento de todos los aficionados se publican las modificaciones introducidas en las reglas de juego por la Internacional Foot-ball Board en 13 de Junio último.

Regla V.—Añadir al final: «En caso de infracción de esta disposición, el saque de banda revertirá al bando contrario.» «La infracción de esta última parte de la regla será castigada con un golpe franco concedido a favor del equipo contrario.»

Regla VIII.—Donde dice: «Llevar el balón en las manos» dar más de dos pasos sin soltarlo o haciéndolo botar en ellas» sustituir la palabra «dos» por «cuatro».

### Baleares-Athletic. — Se jugará mañana por la mañana

De acuerdo a la petición hecha por los organizadores del festival taurino-benéfico, se dispuso, por la Federación y club econtrincantes, que este partido de campeonato se celebrase el domingo por la mañana, empezando a las once y media, en punto, en «Son Canals».

La buena forma en que se halla el Athletic, demostrada frente al Constancia, y el hecho de que habrá notables reparaciones en las filas del Baleares hacen suponer que la contienda será movidita e interesante.

Añádase, a esto, que los precios serán populares, y no es prematuro pronosticar que este *match matinal* congregará gran número de aficionados en el campo de juego que en la populosa barriada de los Hostalets, usufructua el Baleares, F. C.

### Ciclismo

#### Español inscrito para el Campeonato de velocidad de España

Julián Español, el «as» de la velocidad de España, tantas veces campeón de esta especialidad, ha mandado desde Barcelona su inscripción para disputarlo una vez más este año en el velódromo de esta ciudad, cuyas carreras ha organizado la sociedad Veloz Sport Balear para los días 4 y 11 de Octubre próximo, la cual con el fin de que la afición mallorquina pueda disfrutar de una prueba de tanta importancia como es el campeonato citado, no ha reparado en gastos para la organiza-

ción de la misma cuyo presupuesto pasará de las dos mil pesetas.

Los pistars mallorquinos no han formalizado aún su inscripción, si bien nos consta que se preparan de firme con el fin de presentarse en la mejor forma posible.

La Dirección del velódromo nos suplica recordemos a los corredores que el plazo para inscribirse fine el próximo día 27 del corriente a las nueve de la noche. Las inscripciones deben ir dirigidas al Director del velódromo del Veloz Sport Balear, Paseo del Borne.

### El banquete a José Nicolau

Hasta esta noche, a las diez, está abierta la inscripción, en el C. D. Mallorca, de los aficionados al sport ciclista y admiradores de José Nicolau, para asistir al banquete con que será obsequiado mañana por la noche para celebrar el éxito alcanzado en la Vuelta a Cataluña.

## CAMEL EL MEJOR CIGARRILLO. VENDESE EN ESTANCOS

### NOTAS

## Festival taurino pro-obreros sin trabajo

Visitaron ayer al Alcalde señor Bisbal el Presidente y el Tesorero del Club Delmonte señores Mercadal y García para decirle que han recibido noticias del ganadero don Rafael L. Clarac, por conducto de su Mayoral señor Sebastián, que tratándose de un festival a beneficio de los obreros parados, ha regalado todos los derechos de encerradero, derechos de emba que, alquiler de cajones y su retorno, de los toros que han de lidiarse el domingo por la tarde en nuestra plaza por los diestros Melchor Delmonte, Quinto Caldentey y Eduardo Victor. Dichos derechos suman una importante cantidad.

El Alcalde ha escrito al expresado ganadero dándole las más expresivas gracias por su hermoso rasgo.

Ayer cumplimentó al Alcalde el diestro mallorquín Melchor Delmonte, quien iba acompañado de los expresados señores Mercadal y García.

El señor Bisbal estimó la atención.

La Comisión encargada de invitar a las señoritas que han de constituir la presidencia de honor, en el expresado festival taurino pro-obreros sin trabajo, ha obtenido un resultado altamente satisfactorio y serán las siguientes:

Maria Luisa Pou Roselló, hija del ex-canador don Antonio Pou.

Maria del Carmen Ballester Molina, hija del abogado y Depositario de los fondos provinciales don Antonio Sureda.

Isabelita Manrique de Lara y Aznar, hija del Ingeniero Jefe de Obras Públicas.

Margarita Juliá Palmer, hija del Presidente de la Diputación Prova. Y Catalina Salom, sobrina del Alcalde.

### PROGRAMA PARA HOY

## Para los radioyentes

Radio Barcelona EAJ 1 (349 metros, 20 Kw., 859 kilociclos).—Radio Catalana, EAJ 13 (268 metros, 20 Kw., 1.119 kilociclos).

7.30 a 8.00: «La Palabra» (diario hablado de Radio Barcelona): Primera edición.

8.00 a 8.30: Segunda edición.

11.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

13.00: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sexteto Radio, alternando con discos selectos: «La jennusse en marche» (marcha), H Lind-mann; «Olé lo buenol» (schotis), D. Mari; «Perla criolla» (pericón), P. Palau; «Minuetto», Ugo Solazzi; «La Marcha de Cádiz» (selección), Estellés y Valverde.

14.00: Información teatral. «Paysage de neige», L. Jessel; «Pompadour» (idilio versallesco), V. Millán.

14:15: Sección cinematográfica «Copia y ronda» (salmantina), A. Wagener; «Roberto el Diabolo» (selección), G. Meyerbeer; «Napoli-Serenade», A. d'Ambrosio; «Toros y sol» (pasodoble), P. Ribalta.

15.00: Sesión de radiobeneficencia organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España con discos escogidos.

16.00: Cierre de la Estación.

17:30: Apertura de la Estación.

«Mauricio» (pasacalle), L. Escolina; «Trio Iberia»; «Manos bellas», M. Romero, por Marcos Redondo; «Catalanillos» (one step), E. Lehmborg; «Trio Iberia»; «Sevillana», J. B. Lambert; «Lencia»; «Lobello» (vals), F. Salvat Vilaseca, Trio Iberia.

18.00: Cotizaciones de mercancías, Valores y monedas.

18.30: El T. o Iberia interpretada: «Serenade», A. Renoux; «Petit Trianon», F. D. Marchetti; «El asombro de Damasco» (selección), P. Luma; «Arioso», L. Delibes; «Vuelta al ruedo» (pasodoble), Arom y A. Miró Bachs.

19.00: Cierre de la Estación.

21.00: Apertura de la Estación.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y España. Previsión del tiempo en el NE de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde.

Información agrícola de la Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona. Cotizaciones de los mercados agrícolas y ganaderos.

21.05: La Orquesta de la Estación «Nussdorf» (marcha), C. Lorenz; «Paganini» (selección), Lehar; «Vergiss meinich» (vals), E. Waldteufel; «Sur la mer calmé», I. Saperas; «Ami en Marquise», D. de Séverac; «Canción morisca», J. Turina.

22.00: Noticias de Prensa. Noticias oficiales de la emisora.

22.05: Los grandes reportajes internacionales. «Una ciudad habitada sólo por niños», por el doctor Miguel Figueroa Román.

22.20: Recital a cargo de la cantante Carola Schlotter Trotter; «Los ojos muertos» (aria de Myrtole), E. d'Albert; «Si tu m'amis» (aria), G. D. Pergolese; «Ruhe meine Seele», R. Strauss; «Zueignung», R. Strauss.

22.40: Sesión veraniega de danzas. Orquesta de la Estación, alternando con discos.

24.00: Cierre de la Estación.

## EL TIEMPO

### Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica a 0° N. 764.0

M. G. N. S. S.

Característica de la tendencia barométrica. S. S.

Dirección y fuerza de viento. S. E. O.

Estado del cielo. N.

Temperatura. 17.4

Humedad relativa. S. O.

Temperatura máxima del día 17. 24.8

Id. mínima id. 14.2

Id. del mismo día al descubierta. 12.4

Lluvia en 24 horas. 0.1

### Telegramas recibidos

Ibiza 18 a las 9'45.—Barómetro 753.0.—Termómetro 19.0.—Viento S. S. flojo.—Mar marejadilla.—Cielo nuboso.

Alcudia 18 a las 9'00.—Viento Este fresco.—Mar rizada.—Cielo aclarado.

Andraitx 18 a las 9'15.—Viento N. N. E. flojo.—Mar llana.—Cielo cubierto.

Vigla-Bajoli 18 a las 8.—Barómetro 754.0.—Termómetro 19.7.—Viento O. bonancible.—Mar llana.—Cielo cubierto.

Soller 18 a las 9'15.—Barómetro 758.0.—Termómetro 20.0.—Viento Sureste flojo.—Mar rizada.—Cielo cubierto.

## ARTICULOS DE LIMPIEZA

### La Feria de París

(Fr. nte D putación)

### Albañiles

Para resolver la crisis del coste de los materiales, emplear el cemento natural

### «FESA»

## LA CARTUJA

PRECIOS BARATOS

MIRE LOS ESCAPARATES

### Obras nuevas

A través del Continente negro: edición económica 3 ptas.

El último corsario; edición económica 3 ptas.

La India misteriosa; edición económica 3 ptas.

El crisol del Alquimista.

R. Muñoz: Vámonos con Pancho Villa.

Bases económicas de la Constitución social.

Binet Sangle: La locura de Jesús.

Gonzalez Blanco: El amor.

Edgar Wallace: La mano poderosa.

Gabriel Mulet: Solitarios.

Máximo Gorki: Los vagabundos.

De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 4, Palma.

UNA OBRA DE LA S. DE N.

# La reforma del Calendario

El Comité Nacional para la reforma del calendario nos envía el siguiente trabajo:

Habiendo de examinar, en octubre próximo, el Consejo de la Sociedad de las Naciones la cuestión, desde el punto de vista económico y social, de una fijación de las fiestas móviles y una simplificación del actual calendario...

Las preguntas 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9 y 10 se responderán simplemente con los monosílabos «sí» o «no».

Las que resulten innecesarias, por estar en contradicción con otras ya contestadas, se tacharán o se dejarán simplemente sin responder.

Las demás preguntas exigen traducir en breves frases la opinión de que las contesta. De no haber espacio suficiente en el cuestionario, se escribirá en hojas aparte, que se unirán a este.

Se ruega la remisión del cuestionario contestado (a la mayor brevedad posible, pues se ha de enviar a la Sociedad de las Naciones en octubre próximo) a la siguiente dirección:

Comité Nacional de Reforma del Calendario. Instituto Geográfico y Catastral. Apartado 3.039. Madrid.

## Defectos del Calendario actual

La duración de los meses varía entre veintiocho y treinta y un días. La de los trimestres es, respectivamente, de noventa días (noventa y uno en los años bissestos) noventa y uno, noventa y dos y noventa y tres, y el primer semestre contiene tres días menos que el segundo. Los meses, trimestres y semestres no contienen el mismo número de semanas.

Esta duración desigual de las divisiones del año produce una gran perturbación en las operaciones de contabilidad y en las estadísticas, especialmente las relativas a la marcha de los asuntos, producción, ventas y transportes.

Todos los cálculos de salarios, seguros, pensiones, alquileres y rentas acordados por meses, trimestres o semestres no corresponden exactamente a la dozava, cuarta parte o mitad del año, respectivamente. En las cuentas corrientes de los Bancos hay que valerse de tablas especiales para efectuar los cálculos con cierta rapidez y seguridad, por lo cual en la mayor parte de los establecimientos financieros se recurre a considerar los meses de treinta días, o sea los años de trescientos sesenta, en tanto que en el descuento de las letras de cambio el año se cuenta por su número exacto de días.

Por no ser el calendario inmutable de un año a otro varían los nombres de días de semana que corresponde a una cierta fecha, por lo cual la misma disposición de estos solo se reproduce de veintiocho en veintiocho años.

Las autoridades han de decidir en cada año cuales han de ser las fechas correspondientes a la reunión de las Cámaras, apertura de Tribunales, principio de cursos escolares, de las vacaciones, etc., pues la fecha fijada de antemano podría caer en domingo.

Los días 1.º y 15 de un cierto mes pueden caer en domingo, lo que impide efectuar inmediatamente la revisión, resumen y balance del plazo que acaba de transcurrir, así como es inconveniente para los plazos que expiran en dichos días en el pago de haberes, alquileres, rentas, etc., que entonces hay que retrasar o adelantar.

Para dichos efectos y los comerciales e industriales es un gran defecto que los meses no sean iguales, pues unos pueden contener cinco domingos y otros cuatro, etc.

Para remediar estos inconvenientes se proponen reformas del calendario, de las cuales las más importantes y que cuentan con gran número de partidarios son las siguientes:

**Igualación aproximada de los trimestres**  
La reforma más insignificante consiste en igualar aproximadamente la

duración de los trimestres sin hacer inmutable el calendario.

Para ello bastaría simplemente con llevar el 31 de agosto de un año al fin del mes de febrero del año siguiente.

**Calendario perpetuo de trescientos sesenta y cuatro días (cincuenta y dos semanas), y un día complementario (o dos en los años bissestos) sin denominación de día de semana**

Descartado todo proyecto que modifique el principio del año o que lo divida en meses cuya longitud varíe considerablemente, todo proyecto de reforma que instituya un calendario perpetuo sin variar la longitud del actual lleva a la conclusión de aceptar las cincuenta y dos semanas, equivalentes a trescientos sesenta y cuatro días y el día sobrante en los años ordinarios o los dos sobrantes en los bissestos, considerarlos como días «blancos» o «complementarios», sin denominación de día de semana. El día complementario podría colocarse al final del año. Este sistema puede traducirse en dos soluciones distintas.

**Primera solución: trece meses de veintiocho días a cuatro semanas cada uno**

Esta solución ofrece las siguientes ventajas. Todos los meses tienen el mismo número de semanas y días, así como cuatro domingos, lunes, etc.

Ningún mes tiene fracciones de semana y todos los trimestres, iguales, constan de trece semanas.

La misma fecha de un día del año corresponde siempre al mismo nombre del día de la semana y, siendo invariable esta correspondencia, se fijarían de una vez para siempre los días correspondientes a fechas especiales: apertura de Tribunales, del período escolar, históricas, etc.

Las ganancias por fracciones de semanas, en caso de pagar por meses, que actualmente hay que calcular, desaparecerán. Los presupuestos de familias y establecimientos comerciales se simplificarían.

Todos los meses son perfectamente comparables, se suprime una gran cantidad de labor burocrática y pueden obtenerse economías en la preparación de balances, estadísticas, en los asuntos públicos o privados y en los trabajos científicos, así como en el pago de las criadas.

Este mes de veintiocho días se ajusta al fenómeno fisiológico de la mujer y al período completo de reproducción (doscientos ochenta días, o diez meses de veintiocho) de la especie humana.

En cambio este sistema de reforma ofrece los siguientes inconvenientes:

No siendo 13 divisible por 2, 3, 4 y 6, los cuartos y mitades de años no contendrían un número exacto de meses.

Habría trece épocas mensuales para los libros de contabilidad y 13 pagos mensuales, en lugar de los 12 actuales, lo que supondría un cierto aumento de trabajo en la contabilidad y pagaduría.

Durante un período transitorio la adopción de este sistema obligaría a un número mayor de ajustes para la comparación de las estadísticas y fechas, lo que no ocurriría en tan gran medida de adoptarse el sistema de los doce meses.

De aceptarse la solución del año de trece meses de veintiocho días, ciertas comunidades religiosas (las de los judíos y adventistas) proponen que los días blancos o complementarios, sobrantes de cada año, se acumulen cada seis años y formen una semana completa que se agregará al año en que se efectúe esta acumulación, con lo cual no habría días sin denominación de semana, ni se rompería la continuidad de éstas, lo que para dichas religiones tiene la incalculable ventaja de que la fiesta del «sabbat» se celebra exactamente cada siete días, como es esencial en sus dogmas.

**Segunda solución: doce meses de treinta o treinta y un días**

Los trimestres constan de dos meses de treinta días y uno de treinta y uno, o sea un total de trece semanas, a más del día complementario

en los años ordinarios, o los dos en los años bissestos.

Las ventajas atribuidas a este sistema son las siguientes:

Los semestres y trimestres son iguales y constan de un número entero de meses y semanas; para el trimestre trece semanas.

Los semestres y trimestres pueden ser comparados desde el punto de vista estadístico, sin necesidad de introducir correcciones o ajustes.

Este sistema implica pocas modificaciones en la tradición y menos dificultades durante el período transitorio.

En cambio presenta los siguientes inconvenientes:

Los meses no son de la misma longitud, ni comparables directamente. Además difieren en lo que concierne al número y valor económico de los días de la semana, ya que uno puede tener cinco sábados, otro cinco domingos, etc.

Parece menos esencial igualar los trimestres y semestres que los meses, ya que los trabajos de contabilidad para aquellos son menos importantes y frecuentes que para éstos.

Los meses no tienen un número exacto de semanas, lo que obliga al cálculo de fracciones de semanas en el caso de pagos por meses.

Las fechas en meses sucesivos no corresponden al mismo día de la semana, como en el sistema precedente.

**Fijación o menor fluctuación de las fiestas móviles del año.**

—Inconvenientes del sistema actual y proyectos de reforma

La fiesta de Pascua oscila entre el 22 de Marzo y el 25 de Abril, o sea en un intervalo de treinta y cinco días, con un corrimiento igual de las fiestas móviles.

De aquí resulta que el principio del año escolar y el de unas vacaciones son fijos, pero el de otras es variable.

La enseñanza escolar, la vida universitaria, la actividad judicial y los intereses comerciales, especialmente los de los transportes, y los industriales, particularmente los de tejidos, artículos de modas y alojamientos en fondas y pensiones resultan perjudicados por esta variación de las fiestas móviles.

Aceptando la reforma del calendario que admite trece meses de veintiocho días, podría fijarse exactamente la fecha que en cada año habría de corresponder al domingo de Pascua. Para ello bastaría elegir, por ejemplo, el primero o segundo domingo de Abril y éste sería en todos los años un día fijo, el de la fecha que invariablemente correspondiera al domingo elegido.

De aceptar el otro sistema de calendario perpetuo de doce meses, ya no se podría fijar exactamente la fecha que en cada año correspondería al domingo de Pascua, puesto que no se reproducen de un año a otro los mismos días de la semana en fechas iguales y sólo cabría establecer una menor fluctuación de las fiestas móviles.

La inmensa mayoría de las entidades consultadas en los distintos países se inclina a aceptar para fiesta de Pascua el domingo que siga inmediatamente al segundo sábado de Abril.

En Inglaterra la cuestión de la fiesta de Pascua se juzga tan importante que se consideran satisfechos con que se adopte, aunque no se haga reforma alguna del calendario.

Las Iglesias ortoxas, anglicanas y protestantes aceptan la fijación o menor fluctuación de la fiesta de Pascua, siempre que todas las comunidades cristianas la admitan de común acuerdo, y la Santa Sede ha declarado que en caso de demostrarse que dicha fijación es un bien universal estaría dispuesta a convocar un concilio ecuménico para el estudio de la cuestión.

## Cuestionario

1. ¿Cree usted que el actual calendario debe continuar sin variación alguna, a pesar de los inconvenientes que resultan de la desigual duración de sus meses?

Caso de contestar negativamente a esta pregunta, procedase a responder a las siguientes:

2. ¿Cree usted que la reforma del calendario debe limitarse simplemente a una igualación aproximada de los trimestres del año, sin establecer un calendario inmutable?

3. ¿Cree usted que debe implantarse un calendario de trece meses, cada uno de veintiocho días, o cuatro semanas justas, en cuyo caso una misma fecha tendría en todos los meses el mismo nombre del día de la semana?

4. ¿Cree usted mejor, como proponen las religiones judía y adventista, que los días complementarios se agreguen todos juntos, formando una semana completa, cada seis años, con lo cual este año tendría una semana más y no se interrumpiría la sucesión de las semanas, ni habría días del año sin denominación alguna?

5. ¿Es usted partidario de este sistema en que los trimestres constan de dos meses de treinta días y uno de treinta y uno, o sea de trece semanas, a más del día «complementario» en los años ordinarios, o los dos complementario en los años bissestos?

6. Caso de no aceptar las reformas del calendario propuestas en las preguntas 2, 3 y 5, ¿cuál otra considera usted la más ventajosa?

**Fijación o menor fluctuación de la fiesta de Pascua**

7. ¿Cree usted que debe subsistir el sistema actual, a pesar de sus grandes inconvenientes, con sus fiestas móviles y en que el domingo de Pascua oscila entre el 22 de Marzo y el 25 de Abril?

8. Caso de contestar negativamente a esta pregunta, y admitir, por tanto, la fijación o menor fluctuación de la fiesta de Pascua, sería ésta:

a) Un día fijo del año, de aceptar el calendario de trece meses de

# Hipódromo de la Sociedad Hípica de Mallorca

## CARRERAS DE CABALLOS para el día 19 de Septiembre de 1931 A las 14'20



**PREMIO APERTURA (Handicap limitado) 575 pesetas en premios: 316 al 1.º, 126 al 2.º, 75 al 3.º y 58 al 4.º**

N.º	Distancia	Propietarios	Conductores
1	2700 m.	J. Guasp	J. Guasp
2	2730 m.	B. Company	J. L. Llabrés
3	2750 m.	M. Garcías	J. Cañellas
4	2750 m.	A. Vanrell	A. Vanrell
5	2750 m.	A. Ferrer	J. Mora
6	2800 m.	P. Roselló	F. Roselló
7	2800 m.	C. Pomar	F. Graciano
8	2820 m.	J. Ramis	S. Vidal
9	2890 m.	F. Frau	F. Frau

**PREMIO INAUGURACION (Galope) 575 pesetas en premios: 393 al 1.º, 142 al 2.º, 58 al 3.º. Distancia 1800 m**

1	46 k. 1800 m.	J. Jaume	B. Lull
2	55 k. 1800 m.	G. Coll	G. Coll
3	58 k. 1800 m.	G. Forteza	G. Garcia
4	70 k. 1800 m.	A. Roselló	M. Vicens

**PREMIO SULTANA (Regional) 525 pesetas en premios: 288 al 1.º, 106 al 2.º, 77 al 3.º y 53 al 4.º**

N.º	Distancia	Propietarios	Conductores
1	2810 m.	A. Sampol	M. Guasp
2	2840 m.	S. Roca	S. Roca
3	2840 m.	S. Vich	S. Vich
4	2840 m.	P. Ginart	M. Mut
5	2870 m.	G. Homar	G. Homar
6	2870 m.	A. Ripoll	J. Ripoll
7	2870 m.	R. Mayol	G. Amengual
8	2890 m.	B. Ferrer	B. Ferrer
9	2940 m.	B. Bestard	J. Dumas
10	2990 m.	S. Prohens	G. Prohens

**PREMIO MONT-PIER (Handicap limitado) 855 pesetas en premios: 470 al 1.º, 188 al 2.º, 111 al 3.º y 86 al 4.º**

N.º	Distancia	Propietarios	Conductores
1	3000 m.	S. Fiol	S. Fiol
2	3000 m.	J. Ramis	S. Vidal
3	3020 m.	J. Camps	B. Ripoll
4	3020 m.	J. Vaquer	F. Graciano
5	3050 m.	J. Moyá	E. Giménez
6	3050 m.	I.ª Coll	P. Sobrecases
7	3050 m.	R. Jaume	G. Coll
8	3100 m.	A. Galmés	B. Fullana
9	3100 m.	P. Tomás	B. Esterlich

**PREMIO PULE 1300 pesetas en premios: 715 al 1.º, 286 al 2.º, 169 al 3.º y 120 al 4.º. Distancia 2600 metros**

1	2600 m.	P. Martín	J. Cañellas
2	2600 m.	J. Isern	X X
3	2610 m.	S. Fiol	S. Fiol
4	2620 m.	G. Taronj	X X
5	2620 m.	A. Ferrer	E. Giménez
6	2630 m.	J. Campins	J. Campins
7	2640 m.	J. Guasp	J. Guasp
8	2680 m.	N. Orell	N. Orell
9	2390 m.	A. Estrades	A. Estrades
10	2700 m.	Ferrá Más	X X

**PREMIO FARO 1770 pesetas en premios: 973 al 1.º, 359 al 2.º, 230 al 3.º y 178 al 4.º. Distancia 3500 metros**

1	3500 m.	B. Fiol	B. Fiol
2	3520 m.	J. Cañellas	J. Cañellas
3	3530 m.	J. Ferrá	F. Graciano
4	3550 m.	M. Bestard	M. Bestard
5	3560 m.	S. Fiol	S. Fiol
6	3560 m.	F. Frau	F. Frau
7	3590 m.	A. Estrades	M. Guasp
8	3640 m.	B. Cañellas	J. Cañellas

Palcos sin entrada . . . . . 10 pts.  
Entrada Preferencia . . . . . 3 id.  
Media para Sras. y niños . . . . . 1 id.

**ABONOS:**  
Palcos sin entrada excluido el concurso hípico

AL PUBLICO: Despacho de localidades en el Café Sánchez hasta una hora antes de empezar las carreras. Si por causas imprevistas, antes de empezar las carreras tuvieran que suspenderse, se devolverá el importe de las entradas previa la presentación del correspondiente resguardo; pero si una vez empezadas tuvieran que suspenderse por causa mayor, el público no tendrá derecho a indemnización alguna.

**AVISO A LOS SOCIOS:** Queda prohibida la entrada de socios por la puerta de entrada general. Se ruega a los señores socios exhibar el carnet con el recibo del mes corriente en la puerta de entrada de preferencia, única utilizable por los socios. Sin embargo los socios que estén al corriente de su mensualidad y sean ellos mismos conductores de carretones están autorizados para entrar por la puerta de caballos. Los Socios que tengan algún recibo atrasado estarán obligados a ir a la puerta de preferencia para que una vez saldada su deuda puedan entrar por la puerta de caballos con su vehículo.

**Calendario perpetuo de trescientos sesenta y cuatro días, con denominación de los días de la semana, y uno complementario (o dos en los años bissestos) sin dicha denominación**

**Primer sistema: Trece meses de veintiocho días**

3. ¿Cree usted que debe implantarse un calendario de trece meses, cada uno de veintiocho días, o cuatro semanas justas, en cuyo caso una misma fecha tendría en todos los meses el mismo nombre del día de la semana?

4. ¿Cree usted mejor, como proponen las religiones judía y adventista, que los días complementarios se agreguen todos juntos, formando una semana completa, cada seis años, con lo cual este año tendría una semana más y no se interrumpiría la sucesión de las semanas, ni habría días del año sin denominación alguna?

**Segundo sistema: Doce meses de treinta o treinta y un días**

5. ¿Es usted partidario de este sistema en que los trimestres constan de dos meses de treinta días y uno de treinta y uno, o sea de trece semanas, a más del día «complementario» en los años ordinarios, o los dos complementario en los años bissestos?

6. Caso de no aceptar las reformas del calendario propuestas en las preguntas 2, 3 y 5, ¿cuál otra considera usted la más ventajosa?

**Fijación o menor fluctuación de la fiesta de Pascua**

7. ¿Cree usted que debe subsistir el sistema actual, a pesar de sus grandes inconvenientes, con sus fiestas móviles y en que el domingo de Pascua oscila entre el 22 de Marzo y el 25 de Abril?

8. Caso de contestar negativamente a esta pregunta, y admitir, por tanto, la fijación o menor fluctuación de la fiesta de Pascua, sería ésta:

a) Un día fijo del año, de aceptar el calendario de trece meses de

**VICHY CATALAN**  
Temporada de 15 de Mayo a 30 de Octubre.  
Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, sulfúreas. Enfermedades del aparato digestivo, Hígado, Artrismo en sus múltiples manifestaciones, Diabetes, Glucosuria.  
Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con todo confort. Campos de tenis y otros deportes. Cocina a cargo de un Nuevo Chef.  
Centro de excursiones para la COSTA BRAVA y estribaciones del MONTSENY.  
Administración: Ramon Planas, 16, 4.ª - Barcelona

**EN SON CANALS**  
**BALEARES-ATHLETIC**  
Mañana a las 11'30  
Campeonato de Futbol - Precios populares

veintiocho días, ¿qué fecha cree usted que debe aceptarse?  
b) De admitir las soluciones de las preguntas 2 y 5, ¿cree usted, como proponen la mayoría de las entidades consultadas, que el domingo de Pascua debería ser el que inmediatamente siguiera al segundo sábado del mes de Abril?  
c) De aceptar la solución b), ¿cuál es la que usted considera más ventajosa?  
9. ¿Cree usted que se debe fijar únicamente la fiesta de Pascua y no hacer reforma alguna al calendario?  
10. ¿Cree usted que es un gran beneficio para la Humanidad la fijación o menor fluctuación de la fiesta de Pascua?  
Nota: Los que deseen ejemplares del precedente cuestionario pueden dirigirse para ello a la Jefatura Provincial de Estadística, calle del Santo Cristo.  
**Lorenzo Villalonga**  
**DIABETES**  
Huertos, 8 - 1.º

**LA EQUITATIVA**  
(FUNDACION ROSILLO)  
**Seguros Vida, Incendios y Accidentes**  
La producción de "LA EQUITATIVA" en 1930 ha sido de más de 100 millones de pesetas en capitales asegurados, cifra jamás lograda en España por ninguna Compañía de Seguros.  
Delegado en Baleares:  
**Pedro Vidal Torres**  
Luz - 10 - Entresuelo PALMA Teléfono 4-9-7

# SERVICIO TELEGRAFICO

## POLÍTICA

**La minoría progresista**  
 Madrid 18 a las 22.—La minoría progresista se reunió acordando comenzar el domingo la propaganda.

**Sesiones matutinas**  
 Madrid 18 a las 22.—El martes se celebrará la primera sesión matutina.

**La "Gaceta"**  
 Madrid 18 a las 22.—La "Gaceta" publica una orden de Hacienda dictando normas de carácter administrativo para regir del monopolio de la venta de tabacos del monopolio de plazas de soberanía.

También publica unas órdenes de Instrucción disponiendo que de la Exposición de Bellas Artes de 1923 se entreguen las obras desde el 15 de febrero al 15 de marzo.

También se ha resuelto que se abra un concurso entre artistas para elegir un modelo de grabado para las medallas que se otorgan en la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Autoriza a los bachilleres universitarios que deseen estudiar Derecho para optar entre el preparatorio y el plan provisional.

Este curso o asignaturas de Filosofía y Letras se estudia bajo el plan de 1928.

**Alcalde destituido por hacer manifestaciones monárquicas**  
 Cuenca 18.—El gobernador ha destituido y multado al alcalde y a un teniente de alcalde de Villaseca de Haro, que hacían manifestaciones monárquicas.

**Agente de Aduanas, multado**  
 Madrid 18 a las 22.—El ministro de Hacienda ha expedido que a consecuencia de manifestado incoado por la exportación de 700.000 pesetas realizada por la duquesa de Aliaga, ha sido multado con 10.000 pesetas el agente de aduanas que intervino en el asunto, continuando el curso el expediente para depurar todas las responsabilidades.

Probablemente se impondrán al personal de la aduana de Irún otras sanciones.

**"No hay que olvidar que Alba contribuyó a hacer la revolución,"**

**Palabras de Largo Caballero**  
 Madrid 18 a las 22.—Interrogado Largo Caballero acerca del debate de ayer manifestó que era necesario lo ocurrido.

Un periodista le dijo que parecía que Alba hablaba acobardado.

Contestó que Alba, al principio, siempre parece que habla acobardado.

Respecto al traslado de los restos de Blasco Ibáñez a Valencia dijo que estaban anunciados para primeros del actual pero ha sido aplazado para hasta que las Cortes aprueben la Constitución con objeto de que pueda darse al homenaje la debida solemnidad con asistencia del Gobierno, comisiones y representaciones.

Puede verificarse que este traslado pueda verificarse en los primeros meses de 1932.

Largo Caballero manifestó que el Consejo carecía de aplicación.

Agregó que los Consejos eran extensos porque todos los ministros hablaban un cuarto de hora.

En el próximo Consejo comenzarán a ocuparse de la reforma del ministerio de Trabajo.

No quiere hablar de ellas porque puede repercutir en la economía; pero cree tendrán gran éxito.

Los periodistas le dijeron que Emiliano Iglesias había logrado a una armonía con los socialistas y radicales.

Contestó: —Aparente; pues hasta que lo confirme la realidad es difícil mantenerla.

Hablando del discurso de ayer de Alcalá Zamora dijo que le parecía una magnífica pieza oratoria.

No hay que olvidar—dijo—que Alba contribuyó a hacer la revolución.

**La cuestión religiosa**  
 El director de "El Debate", a Roma

Madrid 18 a las 22.—Ha llegado a Roma el director de "El Debate" don Angel Herrera.

Se dice que con una misión oficiosa del Gobierno española relacionada con la situación de los prelados expulsados de España.

**Reunión de prelados con Alcalá Zamora**

Madrid 18 a las 22.—Se reunieron en la Presidencia Alcalá Zamora, Cardenal Vidal y Barraquer, Patriarca de las Indias y arzobispo de Valladolid.

Conferenciaron durante dos horas.

Al salir los prelados se excusaron de hablar.

El presidente manifestó que con motivo de reuniones periódicas que celebran en ciertas épocas los metropolitanos, una de las cuales se celebraba ahora, la había expuesto Vidal y Barraquer el deseo de algunos prelados de cumplimentarle. A ello obedecía la reunión.

Dijo que el cardenal de Tarragona era gran amigo suyo.

La conferencia fué cordial, tratando de los actuales problemas religiosos.

Les expuso su criterio conocido en este asunto.

Preguntado acerca de los propósitos que se atribuyen al viaje a Roma del director de "El Debate", contestó que la noticia debe ser inexacta.

**La cuestión de las responsabilidades**

**Manifestaciones de un individuo de la comisión**

Madrid 18 a las 22.—Un individuo de la comisión de responsabilidades ha manifestado que en sus actuaciones aparece clara la culpabilidad de don Alfonso en el golpe de Estado, reconstituyéndose la preparación del desarrollo del acta.

La acusación se funda en un delito de alta traición, aunque la sanción se la ha impuesto el mismo don Alfonso con el destronamiento y destierro.

La subcomisión pedirá una sanción complementaria, prohibiendo a don Alfonso y a su familia la entrada a España en ningún momento.

Mañana declararán los señores Aznar y Suárez Inclán.

Declaraciones que prueban que el golpe de Estado lo produjo un acto personal de don Alfonso.

Se han apreciado contradicciones importantes entre las declaraciones de Aizpuru y sus compañeros de Gobierno, que inducen a señalar que Aizpuru fué cómplice del golpe de Estado.

La ponencia de la subcomisión de responsabilidades no se podrá presentar a la Cámara tan pronto como se creía, aunque hay que esperar un plazo de diez días que señala el edicto de la "Gaceta" para la presentación de los exministros fugados, y luego las órdenes con que han actuado para formular las acusaciones.

Hoy ha llegado a Madrid el general Aznar.

**La subcomisión de terrorismo en Prisiones militares**

Madrid 18 a las 22.—La subcomisión de terrorismo estuvo en Prisiones militares tomando declaraciones al comandante Fernández Valdés.

Uno de los vocales manifestó que

había sido durante diez años juez permanente de causas.

El suplicatorio fué interesante.

**El suplicatorio para procesar a Calvo Sotelo**

Madrid 18 a las 22.—La comisión de responsabilidades se ha dirigido a la comisión de suplicatorios interesando se conceda el suplicatorio para procesar al exministro Calvo Sotelo.

La comisión contestó que necesitaba poseer las razones en que fundamentaban la petición.

La comisión envió un nuevo oficio detallando los delitos en que se incurso a Calvo Sotelo.

**Asamblea de los Consejos regionales del Partido Nacionalista Vasco**

**Acuerdos adoptados**

Vitoria 18. Se ha celebrado una Asamblea de Consejos regionales del Partido Nacionalista Vasco.

Se adoptaron acuerdos reservados al público.

Los que se conocen son: protesta de la persecución de las autoridades contra los afiliados al partido; ratificar el último decreto del Consejo supremo del partido sobre la suspensión de la prensa nacionalista y reiterar a sus afiliados para que mantengan una estrecha disciplina y estén atentos a las futuras órdenes de la superioridad.

**El proyecto de Constitución**

**La minoría socialista acuerda presentar enmiendas**

Madrid 18 a las 16.—Anoche se reunió la minoría parlamentaria socialista en una de las secciones del Congreso.

La reunión terminó después de las dos de la madrugada.

Al salir manifestaron algunos diputados que se había acordado conzeder un amplio voto de confianza a la representación de la minoría socialista en la comisión del proyecto constitucional, en cuanto se refiere al artículo 1.º de la Constitución, y autorizar la presentación de enmiendas a los artículos 14 y 15, que se estima, de ser admitidas, ocasionarán la retirada del voto particular de los catalanistas y la enmienda de los progresistas.

**Una enmienda de Unamuno y otros intelectuales al artículo cuarto**

Madrid 18 a las 20.—Firmada por Unamuno y otros intelectuales se ha presentado una enmienda al artículo cuarto de la Constitución declarando que el español debe declararse idioma oficial de la República con la obligación de aprenderlo.

También deben declararse oficiales los idiomas que se hablan en algunas regiones españolas.

**Consejo de ministros**

**Palabras de estos a la salida**

Madrid 18 a las 20.—A las 11 de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo, quedando reunidos a las 11:20.

Prieto abandonó la reunión a las 12:25 para asistir al banquete que le ofrecían los taquígrafos.

Dijo: —En este momento está hablando Albornoz acerca de la repoblación forestal.

Lo más interesante de lo acordado es que Maura y Nicolau vayan la semana próxima a Andalucía para apreciar la importancia del problema agrícola y determinar los socorros que se enviarán y reparto que se hará de los mismos.

Al salir Maura, dijo: —Todavía no tengo designados a los gobernadores de Huelva y Cá-

ceres, que han pasado a otras provincias.

En Cáceres existen dificultades derivadas de la cuestión del campo.

Fracasó la huelga de transportes de Zaragoza.

También confío en que fracasará la huelga que tenían anunciada para el día 20 en la cuenca minera de Teruel.

Parece que se trata de un movimiento aragonés que fracasará por falta de ambiente.

Mañana marchará a Asturias para regresar el próximo lunes.

Creo que al Consejo del martes podré traer la propuesta completa para emprender inmediatamente el viaje a Andalucía con Nicolau.

Recorremos diversas provincias para estudiar de cerca el problema del paro, pues el hambre va tomando caracteres agobiadores.

Luego haremos una proposición.

Albornoz dijo que el Consejo le autorizó previa aprobación para leer en la Cámara un proyecto de repoblación forestal.

Es muy interesante. Tan pronto como lo tenga en limpio, acaso el martes próximo, pueda facilitar copia.

Alcalá Zamora salió ultimamente a las 2:20 de la tarde.

Dijo que nada podía añadir a la nota.

El lunes celebraremos una reunión para tratar del problema ferroviario, y luego cuantas sean precisas.

Es un problema que tenemos muy estudiado en la cárcel; ahora se precisa darle curso.

Marcelino Domingo facilitó una nota oficiosa.

**Nota oficiosa**

**"Presidencia y Estado.—**El Presidente dió cuenta de las negociaciones comerciales, situación de los españoles pobres residentes en ultramar y necesidad de seguir atendiendo en la medida posible.

También dió cuenta de peticiones de distintas entidades que afectan a varios ministerios, principalmente a Fomento, Economía, Justicia y Trabajo, que clasificadas pasan a los respectivos ministerios.

Se convino en que el Presidente y los ministros de Justicia y Fomento se reúnan en este último ministerio el lunes por la tarde con el director de Ferrocarriles para examinar la totalidad del problema ferroviario y proponer con urgencia su solución.

**Guerra.—**Varios expedientes de trámite.

**Justicia.—**El ministro dió cuenta de solicitudes recibidas para que se aclaren determinados extremos sobre los arrendamientos de tierras.

Se acordó hacerlo con motivo de la constitución de los jurados mixtos para que se les sirvan los hechos de explicaciones y como normas de actuación.

También informó de peticiones que le habían hecho los campesinos de Cataluña, motivando todo ello la necesidad de presentar el Gobierno a las Cortes un proyecto de ley sobre los contratos de arrendamiento de tierras.

**Marina.—**Decreto haciendo extensivo a las clases de marineros y soldados de la Armada los beneficios del decreto de 3 de julio último sobre el ingreso en el cuerpo de Invalídicos.

**Instrucción.—**Decreto obligando a colegiarse en los colegios oficiales a todos los licenciados y doctores en Ciencias y Letras que se dediquen al ejercicio de la enseñanza.

Dictando normas relativas a los catedráticos, profesores especiales y auxiliares de Institutos locales.

El ministro notificó la inclusión de la Exposición de grabados de Goya

en la Exposición de 1931-32 que se celebrará en Praga.

El Consejo ha acordado prestar su concurso a dicha Exposición.

**Fomento.—**El ministro dió cuenta de un proyecto de ley sobre la repoblación forestal que aprobó el Consejo.

**Trabajo.—**Decreto sobre la adaptación de los comités paritarios de ferrocarriles a la organización corporativa.

Id. transfiriendo a Instrucción Pública las Escuelas Elementales de Trabajo y reeducación profesional y Escuelas Industriales de orientación profesional y perfeccionamiento.

**Economía.—**Decretos ampliando las facilidades para préstamos de crédito agrícola.

Modificando el Estatuto del personal del servicio de Pósitos.

gran cantidad de amigos y administradores.

Poco después de comenzar la batida, una bala alcanzó por la espalda al joven Tomás Lobo Rodríguez, el cual falleció al llegar a Sotillo de la Adrada.

**Agresión de carácter social**

Soria 18.—En la calle de Júpiter hallándose sentado a la puerta de su casa el encargado de la Unión de Olivicultura, de Jaén, Manuel Fernández Navarro, fué agredido con una pistola por el comunista Rafael Murillo García, de oficio panadero.

Manuel sufrió de oficio en la cara y otra en el brazo izquierdo. Su estado es grave.

La víctima repelió la agresión disparando sobre el comunista, hiriéndole.

Rafael cayó al suelo y Manuel le golpeó la cabeza.

Su estado es grave.

El suceso es de carácter social. El comunista se ha negado a declarar las causas de la agresión.

**Un soldado intenta fugarse**

Madrid 18 a las 22.—En Prisiones Militares intentó fugarse un soldado recluso; subiendo para una cañería llegó a un pabellón deshabitado, saliendo hasta el pasillo de acceso exterior, donde fué detenido.

Con este motivo se produjo algún revuelo.

**Bofetadas**

Bilbao 18.—Un hijo del exdiputado de la Dictadura señor Langa penetró en el despacho de la Diputación abofeteando al presidente señor Leiseca.

Detuvosele.

**Manifestación obrera**

Soria 18.—A primera hora de la noche de ayer los huelguistas de una fábrica se manifestaron en la calle de la Sierpe, dando gritos subversivos y arrojando piedras contra el edificio de la Unión Comercial.

Los guardias disolvieron fácilmente a los alborotadores.

**Se declaran en huelga los obreros agrícolas de Bujalance**

Córdoba 18.—Los obreros agrícolas de Bujalance se declararon en huelga por no aceptar los jornales del pacto.

Gestionan que les secunden todos los oficios.

**Los tranviarios de Oviedo**

Oviedo 18.—Los tranviarios rechazaron las concesiones de la empresa.

Acordaron ir a la huelga, pero como el conflicto coincide con las fiestas bajarán cuatro días para que pasen aquellas.

Reclaman un sueldo mínimo de 8 pesetas.

**SUCESOS**

**Atropello de automóvil**

Madrid 18 a las 16.—Un automóvil militar arrolló en la carretera del general Ricardos, a Saturnino López, de 48 años, produciéndole graves heridas.

El lesionado ingresó en el equipo quirúrgico.

**Cacería accidentada**

San Martín de Valdeiglesias 18.—Comunican de Sotillo de la Adrada, que siguiendo antigua costumbre, varios ganaderos organizaron una cacería de conejos en la dehesa "El Hoyo" para festejar el final de las fiestas patronales de Cadalso de los Vidrios.

A dicha cacería concurrían los toreros Marcial y Pablo Lalanda y

## NOTICIAS DE ESPAÑA

Id. transfiriendo a Instrucción Pública las Escuelas Elementales de Trabajo y reeducación profesional y Escuelas Industriales de orientación profesional y perfeccionamiento.

**Economía.—**Decretos ampliando las facilidades para préstamos de crédito agrícola.

Modificando el Estatuto del personal del servicio de Pósitos.

gran cantidad de amigos y administradores.

Poco después de comenzar la batida, una bala alcanzó por la espalda al joven Tomás Lobo Rodríguez, el cual falleció al llegar a Sotillo de la Adrada.

**Agresión de carácter social**

Soria 18.—En la calle de Júpiter hallándose sentado a la puerta de su casa el encargado de la Unión de Olivicultura, de Jaén, Manuel Fernández Navarro, fué agredido con una pistola por el comunista Rafael Murillo García, de oficio panadero.

Manuel sufrió de oficio en la cara y otra en el brazo izquierdo. Su estado es grave.

La víctima repelió la agresión disparando sobre el comunista, hiriéndole.

Rafael cayó al suelo y Manuel le golpeó la cabeza.

Su estado es grave.

El suceso es de carácter social. El comunista se ha negado a declarar las causas de la agresión.

**Un soldado intenta fugarse**

Madrid 18 a las 22.—En Prisiones Militares intentó fugarse un soldado recluso; subiendo para una cañería llegó a un pabellón deshabitado, saliendo hasta el pasillo de acceso exterior, donde fué detenido.

Con este motivo se produjo algún revuelo.

**Bofetadas**

Bilbao 18.—Un hijo del exdiputado de la Dictadura señor Langa penetró en el despacho de la Diputación abofeteando al presidente señor Leiseca.

Detuvosele.

**Manifestación obrera**

Soria 18.—A primera hora de la noche de ayer los huelguistas de una fábrica se manifestaron en la calle de la Sierpe, dando gritos subversivos y arrojando piedras contra el edificio de la Unión Comercial.

Los guardias disolvieron fácilmente a los alborotadores.

**Se declaran en huelga los obreros agrícolas de Bujalance**

Córdoba 18.—Los obreros agrícolas de Bujalance se declararon en huelga por no aceptar los jornales del pacto.

Gestionan que les secunden todos los oficios.

**Los tranviarios de Oviedo**

Oviedo 18.—Los tranviarios rechazaron las concesiones de la empresa.

Acordaron ir a la huelga, pero como el conflicto coincide con las fiestas bajarán cuatro días para que pasen aquellas.

Reclaman un sueldo mínimo de 8 pesetas.

**SUCESOS**

**Atropello de automóvil**

Madrid 18 a las 16.—Un automóvil militar arrolló en la carretera del general Ricardos, a Saturnino López, de 48 años, produciéndole graves heridas.

El lesionado ingresó en el equipo quirúrgico.

**Cacería accidentada**

San Martín de Valdeiglesias 18.—Comunican de Sotillo de la Adrada, que siguiendo antigua costumbre, varios ganaderos organizaron una cacería de conejos en la dehesa "El Hoyo" para festejar el final de las fiestas patronales de Cadalso de los Vidrios.

A dicha cacería concurrían los toreros Marcial y Pablo Lalanda y

# RIALTO

# FOX

# FOX

# FOX

va a la cabeza en la producción hablada en español

presenta 40 asuntos cortos educativos y culturales

tiene siempre los mejores noticieros sonoros

# FOX

reune en su producción inglesa las estrellas favoritas



# RIALTO

ORDEN ACLARATORIA

Novilladas, si; capeas, no

Por el Ministro de la Gobernación se ha publicado la siguiente orden: «Publicada, con fecha 28 del mes último, una Orden ratificando el contenido de la que en 1908 prohibió la celebración de capeas y mandando que no se permitiesen espectáculos taurinos nada más que en circos de fábrica construidos permanentemente, imperativos de realidad han obligado a este Ministerio a aclarar la mencionada disposición en el sentido que a continuación se expresa: 1.º Podrán celebrarse corridas de toros o novillos en plazas provisionales, siempre que la lidia corra a cargo de toreros profesionales, entendiéndose que ostentan esa condición quienes hubiesen satisfecho en ejercicios anteriores contribución por utilidades o estuviesen inscritos con un mes de anticipación en una Asociación profesional de toreros legalmente constituida. La profesionalidad de los toreros se acreditará ante el Gobernador civil de la provincia mediante los oportunos certificados, sin los cuales no podrá dicha autoridad conceder el permiso para celebrar la corrida en plazas provisionales. 2.º Los Gobernadores civiles, antes de conceder un permiso para celebrar corridas en locales no permanentes ni de fábricas, enviarán técnicos, y en caso necesario delegados de su autoridad, que comprueben si la plaza reúne condiciones de seguridad, tanto para el público como para los lidiadores, y si están debidamente atendidos los servicios de enfermería. En caso negativo, prohibirá la celebración del espectáculo. Si los informes de los técnicos no se ajustasen a la realidad, el Gobernador les impondrá el máximo de multa que la ley autoriza, sin perjuicio de las demás responsabilidades en que pudieran incurrir. 3.º Los permisos concedidos antes de la Orden de 28 de agosto se tendrán por nulos, y únicamente podrán convalidarse justificando ante el Gobernador la profesionalidad de los toreros, a tenor de lo dispuesto en el apartado primero de esta Orden y sometiendo a nueva investigación las condiciones de la plaza y de la enfermería. Este informe deberá llevarse a efecto por técnicos distintos de los que ya hubiesen informado. 4.º Si a pesar de todas esas garantías el Gobernador civil tuviese motivos o antecedentes bastantes para suponer que a pretexto de una corrida de toros se iba a verificar una capea, prohibirá el espectáculo. 5.º Los Gobernadores civiles darán las órdenes oportunas a los Alcaldes y a la guardia civil para que impidan la permanencia fuera de las localidades destinadas al público y a la intervención en la lidia a todas aquellas personas ajenas a los toreros anunciados, procediendo a la detención de los contraventores de esta disposición, los cuales serán castigados con la multa que la autoridad crea conveniente. Si la invasión al terreno destinado a la lidia se realizase en masa, el Alcalde suspenderá el espectáculo y la fuerza pública despejará la plaza. 6.º La presente orden solo tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre del corriente año, a partir de cuya fecha la norma aplicable será estrictamente la contenida en la Orden de 28 de agosto próximo pasado.»

Instrucción

Exámenes en el Instituto Hoy sábado, día 19, se verificarán los exámenes de Deberes éticos a las 10 y media.

El lunes día 21, a las nueve de la mañana, se verificarán los exámenes de Francés.

AUDIENCIA

Señalamiento

Para hoy a las once está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Antonio Salom Sabater, sobre hurto. Representará al Ministerio Público el Teniente Fiscal señor Prada y el procesado estará defendido por el Abogado don Honorato Sureda y representado por el Procurador don Jaime Quetglas.

CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS

Las Bibliotecas Populares

Durante el primer semestre del año actual el movimiento de las Bibliotecas públicas que la Caja de Pensiones tiene establecidas en Baleares, ha sido el siguiente:

Table with 3 columns: Lectores, Obras consultadas, and names of libraries like Lluchmayor, Inca, Sóller, Manacor, Ibiza, Mahón.

DEL FOMENTO DEL CIVISMO

Cuadro de enseñanzas

Si siguiendo con la norma establecida en años anteriores, que tan brillantes resultados dió, la Junta Directiva del Fomento del Civismo, a propuesta de su Sección Cultural ha acordado abrir la matrícula de clases semigratuitas a favor de los socios de dicha entidad o hijos, en las diversas enseñanzas dadas a cargo de competente profesorado. La matrícula estará abierta en Secretaría de seis a ocho de la noche donde podrán informarse los que lo deseen de las condiciones que rigen para cada una de ellas, a tenor del siguiente cuadro de asignaturas:

Academia de música.—Clases de Solfeo, Canto, Piano, Violín, Violoncello y Armonía y Composición. Idiomas.—Clases de Inglés, Francés, Alemán, Esperanto y Mallorquín. Estudios varios.—Teneduría de libros y Cálculo Mercantil, Taquígrafía. Nota: Se organizarán las clases que se soliciten si se cuenta con el número de alumnos necesario.

ATENEO

El día 1.º del próximo mes de octubre, Fiesta del Maestro, se obsequiará con un «The» a los maestros nacionales jubilados durante el pasado curso, en los salones de dicha entidad. Se invita al acto a todos los maestros nacionales y personas simpatizantes en honor a los que han encaucado educando. En Conserjería podrán retirarse los tickets al precio de 1'50 pesetas hasta el 30 del actual a las 8 de la noche.

MARITIMAS

Movimiento del puerto Viernes 18

Entradas: Procedente de Barcelona el vapor «Rey Jaime I» con el correo, pasaje y carga. Procedente de Cabrera el vapor «Ciudad de Alcudia» con el correo, pasaje y carga. Salidas: Para Cabrera el vapor «Ciudad de Alcudia» con el correo y efectos. Para Ibiza y Alicante el vapor «Bellver» con el correo, pasaje y carga. Para Barcelona el vapor «Rey Jaime I» con el correo, pasaje y carga.

Publicaciones recibidas

UN ESTUDIO DEL SR. NAVARRO.—Con el título «La refractometría y el método clorométrico Mohr-Knudsen en la técnica oceanográfica» ha publicado el Director del Laboratorio Marítimo de Baleares don Francisco de P. Navarro un folleto que forma parte de la colección de «Notas resumenes» que edita el Instituto Español de Oceanografía.

RELIGIOSAS

Santos del día

San Jenaro y compañeros mártires y Santa Constanza.—Tempora. Indulgencia Plenaria.

Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia de S. Felipe Neri en honor de los Dolores gloriosos de Nuestra Señora.

A las seis y media Misa mayor y Exposición del Santísimo

Por la tarde rezo de la Corona de la Virgen de los Dolores, ejercicio y reserva de S. D. M.

Actos religiosos

Continúa en la iglesia de la Merced la Novena en honor de la Virgen de la Merced.

COLISEO BALEAR

Domingo 20 septiembre de 1931

A las 3 y media tarde

Grandiosa novillada con caballos patrocinada por la Excm. Diputación y Ayuntamiento de Palma y organizada por el CLUB DELMONTE a BENEFICIO de los

OBREROS SIN TRABAJO

6 escogidos novillos toros de CLAIRAC 6 para

MELCHOR DELMONTE QUINITO CALDENTY EDUARDO VICTOR

Sombra: 4'50 - Andanadas: 2'50 - Sol: 2'50 - Andanadas: 1'50

Detalles por carteles y programas

Servicio extraordinario de trenes para esta solemnidad Taurina.

Por la mañana a las seis y media y por la tarde con toda solemnidad. A las siete exposición, reño del Santo Rosario, Novena, y sermón por el P. Vicente Queralt, de la Misión. En S. Felipe Neri Vigilia pública de aniversario y Titular de Sección.

Visita

A Ntra. Señora de Lluch en la iglesia parroquial de San Nicolás.

Pensión Ibérica

Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Agua caliente a cualquier hora, cuarto de baños. Tratamiento familiar y económico. Se sirven comidas a domicilio. Concepción n.º 9.—Palma

Señorita

Hace falta dependienta para camarera establecida en Palma. Razón: San Jaime, 19.

Se vende

En la calle Sindicato una finca tienda y dos pisos, cuarto y terrado con agua. Tanto junto, como por separado. Informes: En El Día, Danús, 2.

Huerto

De diez cuarteradas con molino y motor se da en arriendo. Informes: Sindicato, 150, 1.º.

studebaker

Turismo 7 plazas Light six, véndese uno en buen estado y a toda prueba. Razón: Talleres Oliver, Costa y Llobera, 7.

Caballero

Mediana edad, delea pensión todo estar casa particular señora sola único huésped: Escribir J. Ordi Lista de Co-reos. Absténganse casas huéspedes.

Un buen coche para todos El FORD desde luego

¿Ha observado Vd. que los conductores de coches FORD son generalmente los más expertos? La explicación es sencilla: los conocedores, los verdaderos amantes del volante prefieren un FORD

Agencia Oficial "FORD" Aragón, 74-82 Teléfono 5-3-1 PALMA

Ferrocarril de Sóller S. A. Viajes de turismo

Esta Compañía tiene establecidos forfaits en combinación con el «Hotel Ferrocarril» y Restaurant «Marisol», a los siguientes precios: Viaje de Palma a Sóller y viceversa en 1.ª clase con comida en el «Hotel Ferrocarril» Ptas. 10'00 Viaje de Palma al Puerto de Sóller y viceversa, con comida en el Restaurant «Marisol». Ptas. 10'50

Menú de las citadas comidas

Entremeses, cuatro platos, dulce y fruta del tiempo.

Despacho de los forfaits

En la taquilla de billetes de la Estación de Palma.

NOTA: Los domingos y días festivos los trenes de la Compañía Ferrocarril de Mallorca enlazan con los de esta Compañía, por la mañana para el viaje de Palma a Sóller y por la tarde el tren de Sóller a Palma enlaza con los trenes del interior de la Isla.

Viajes con rebaja de precios

Los domingos y días festivos se expenden billetes de ida y vuelta, de Palma a Sóller y viceversa con el 30 por ciento de rebaja, valederos a partir del primer tren de la tarde de los sábados hasta el último de la mañana de los lunes.

Revista de Prensa

Aun no es la hora

De un artículo de «La Libertad»: Un buen día, súbitamente, como si fuese fruto de un acuerdo, desde las más calificadas posiciones oficiales se nos dice: «Estas Cortes deben continuar.» «Su obra no está cumplida con aprobar la Constitución y elegir el presidente de la República. Es indispensable desarrollar en las grandes leyes orgánicas los principios que se establezcan en la Constitución: Ley del sufragio, organización del Poder judicial, reforma de la propiedad, carta del trabajo, etc. He ahí el empeño y cometido de las actuales Cortes.» Y hasta no falta quien arguya, como necesidad imperiosa, poner a la República en zonas de seguridad, para lo cual la vida de las Cortes habrá de ser por lo menos de un lustro. Hipócritas seríamos, o por lo menos desleales, si ocultásemos el asombro que estas declaraciones nos producen. Entendíamos que en tanto la Constitución no estuviese aprobada eran prematuros todos estos calendarios, entre otras razones porque de lo que la Constitución llegue a ser dependerá todo lo que luego haya que resolver.

¿Es que acaso no puede ocurrir que las mismas exigencias constitucionales impongan la disolución de las Cortes? En todo caso, Gobierno de significación tan democrática como el que hoy disfrutamos, sin olvido del más elemental de sus deberes, no puede trazar planes para el futuro sin esperar a que el país diga cómo recibe, acoge, estima y juzga la obra de las Constituyentes. Si estas aciertan plenamente, ¿quién intentará siquiera hacer cuestión de que deben perdurar? Y sería inútil que hábiles o audaces se propusieran destruirlas, porque la opinión pública se erigiría en escudo invulnerable de los buenos legisladores. Pero si la delicadísima tarea constituyente no se lleva a cabo con aquel mínimo de cordura y tino que demanda el ansia reformadora de la

revolución que se está legalizando, ¿de qué servirían los planes ni qué valdrían los propósitos de todos los augures políticos?

Evidente es, en fin de cuentas, que la realidad está imponiendo estas previsiones y cautelas, porque los más fervorosos y decididos propugnadores de la prolongación de la vida de las Constituyentes cuiden de establecer condiciones concretas para que sus ideas tengan efectividad. Se disolverá este Gobierno y vendrá uno homogéneo, dicen unos. El nuevo Gobierno debe contar con el apoyo y la colaboración directa de los socialistas, aseveran otros. Ha de ser un Gobierno de amplia concentración republicana, defienden algunos. No; el Gobierno, indispensablemente, ostentará un carácter acentuado de izquierda, predicen varios. ¿No se ve en todo esto una falta absoluta de uniformidad en el pensamiento y en los propósitos?

Cuiden ahora los hombres del Gobierno de resolver lo grave y urgente que requiere su atención, no entreteniéndose en cosas demasiado prematuras y, por tanto, extemporáneas. Demos el paso definitivo, conquistemos el terreno ocupado, levantemos los baluartes y reductos para defenderlo, que después podrá hacerse todo lo otro.

La soberanía popular

De un artículo de «Informaciones»: Las declaraciones del actual ministro socialista de Trabajo afirmando la indisolubilidad de las Constituyentes y la extensión de su competencia para organizar toda la vida del país plantea una cuestión que, por sí sola, es el síntoma más grave de la patología política. Revela, por una parte, que se desnaturaliza la misión de unas Constituyentes, y por otra, que el derecho a aceptar o rechazar la obra que encargó a la representación suya, o sea a las Constituyentes, una vez terminada, no se reconoce por el Gobierno, o

por muchos partidos, en mengua de la soberanía popular y en homenaje, claro está, del apego al Poder que sienten ciertos ministros y no pocos diputados. ¿De dónde se habrá sacado el ministro socialista que unas Cortes constituyentes pueden hacer algo más que una Constitución? La sana doctrina prescribe terminantemente que la representación nacional tiene que estar ligada a un mandato o sea a la misión que le confiere el pueblo, y nada más, porque si se lanza a legislar sobre otras cuestiones es evidente que el pueblo no ha dado su opinión sobre las mismas, y entonces el Parlamento decide por su propia voluntad e independientemente del verdadero poder constituyente que reside en la nación. ¿Saben el actual Parlamento y el actual Gobierno qué piensa el pueblo sobre la cuestión económica en su aspecto monetario, por ejemplo? Luego no se puede legislar sobre ello. Votada la Constitución, hay que marcharse, y realizar la segunda parte de la obra constituyente: preguntar al país si confirma la Constitución aprobada por el Parlamento.

Después de la experiencia que ya se ha acumulado en España sobre los efectos que en todos los órdenes se van produciendo, gracias a la orientación del Gobierno, del Parlamento y a las primeras divulgaciones del proyecto constitucional, la opinión nacional ha sufrido modificaciones de importancia, y sería despropósito impedir que se manifestase debidamente, o sea por el camino legal de unas elecciones generales. No vale invocar la necesidad de discutir y aprobar unos presupuestos, para lo cual precisa prolongar la vida de las Constituyentes; éstas pueden discutir la presupuestos simultáneamente con la Constitución. Además—seamos sinceros—, demasiado saben ciertos ministros que no habrá presupuestos, a pesar del déficit que amarga, y puede calcularse en mas de mil millones. ¿Qué es lo que abona, pues, ese deseo de que duren las Constituyentes y el Gobierno? Como

no valen los motivos alegados por el ministro del Trabajo, no queda más que otro: el apego al Poder. Es lo que descuella y se acusa en todos los sofismas que manejan los partidarios de insuflar vida imperecedera de personajes bíblicos a los gestores y organizaciones de la actual situación política. Pero la democracia es dinámica y no tolera esos enquistamientos en el organismo político director, y si la democracia no fuese renovadora, bastara con el natural devenir de las cosas para que fuesen derribados los obstáculos que se oponen a la corriente creadora de vida nueva. Al llegar a estas consideraciones surge en nuestra memoria el recuerdo clarísimo de Waldeck-Rousseau, el gran gobernante francés, el que evitó una guerra civil en la República y resolvió la cuestión nacionalista y la de Dreyfus, más la tirantez con Inglaterra. Apenas realizó su programa, en pleno triunfo, cuando podía gozar las delicias del Poder, en un ambiente de paz, una buena mañana presentó la dimisión de su Gobierno al Presidente de la República con estas breves y profundas palabras, condenatorias de toda ambición política: «Dimito porque las democracias deben ser dinámicas.»

¿No le gustan así al señor Largo Caballero?

El discurso del ministro de la Guerra

De «El Sol»: «Tres virtudes palpitan en el discurso del señor Azaña: la claridad, el rigor dialéctico y la entereza. Las tres son de abolengo clásico y sirven para contrastar el temple de una doctrina. Sirvieron al señor ministro de la Guerra para acreditar el vigor de la suya. Hay quien atribuya al señor Lerroux los talentos de la contemporalización y del pacto, y al señor Azaña los de la austeridad y la firmeza. Urge, a nuestro juicio, graduar con más justeza los caracteres de ambos. Ni el ministro de Estado es tan conciliante, ni el de la Guerra tan inflexible como se supone. Los dos son políticos de su tiempo

valen los motivos alegados por el ministro del Trabajo, no queda más que otro: el apego al Poder. Es lo que descuella y se acusa en todos los sofismas que manejan los partidarios de insuflar vida imperecedera de personajes bíblicos a los gestores y organizaciones de la actual situación política. Pero la democracia es dinámica y no tolera esos enquistamientos en el organismo político director, y si la democracia no fuese renovadora, bastara con el natural devenir de las cosas para que fuesen derribados los obstáculos que se oponen a la corriente creadora de vida nueva. Al llegar a estas consideraciones surge en nuestra memoria el recuerdo clarísimo de Waldeck-Rousseau, el gran gobernante francés, el que evitó una guerra civil en la República y resolvió la cuestión nacionalista y la de Dreyfus, más la tirantez con Inglaterra. Apenas realizó su programa, en pleno triunfo, cuando podía gozar las delicias del Poder, en un ambiente de paz, una buena mañana presentó la dimisión de su Gobierno al Presidente de la República con estas breves y profundas palabras, condenatorias de toda ambición política: «Dimito porque las democracias deben ser dinámicas.»

¿No le gustan así al señor Largo Caballero?

El Gobierno es provisional, pero no tanto como se presumía al principio. En este punto, el señor Azaña fue bien explícito, y eliminó el caso de conciencia a que aludía otro político. El período constituyente no terminará hasta que sean aprobadas la Constitución y las leyes complementarias y se elabore el primer presupuesto. Como un Gobierno sin mayoría parlamentaria no es posible, urge te-

nerla. El partido de Acción Republicana apoyará al Gobierno que la aliegue para persistir en el rumbo a la izquierda.

No comentaremos otros temas tratados anteayer por el señor Azaña con lealtad absoluta. Concedamos al discurso la importancia que tiene y que no es menester subrayar. Es ésta. El ministro infunde realidad al aforismo «Nuestros actos nos siguen». A él le siguen, desde el día de anteayer, sus palabras de acero y su impulso autoritario. Tendrá pocos diputados, pero este hecho es de orden accesorio ante la voluntad de mando, la voluntad y la aptitud categórica del orador.

Desde la asamblea de anteayer, el señor Azaña acaudilla a las izquierdas españolas. Es el jefe irremplazable a quien le ha llegado su hora.

Importante firma Americana

desea persona activa y de solvencia para nombrarle Gerente de la Sucursal que próximamente debe establecer en Baleares para la venta de sus máquinas de escribir. Sueldo y comisión. Dirigirse a B. A. 261, Rudolf Mosse, Cortes, 624. Barcelona.

Virutillas

Para embalajes, para abono, para vaquerías, etc. se venden. Razón: Talleres Juncosa, Industria, 10. Sta. Catalina.

MUEBLES

Se liquidan las existencias. Comedores estilo inglés y renacimiento. Gran stock de Lámparas de madera en diferentes modelos. Variado surtido en muebles auxiliares. Todo con el 30 % de descuento sobre el precio de coste.

TALLERES DE MUEBLES

Hondoros, 72 (carretera de Lluchmayor) PALMA

EL DIA publica diariamente 8 páginas

LA APERTURA DE LOS TRIBUNALES

El discurso del Ministro de Justicia

En el acto de apertura de los Tribunales, el ministro de Justicia don Fernando de los Ríos pronunció el acostumbrado discurso, del cual publicamos a continuación una amplia referencia:

La República ante la Magistratura

He aquí—comenzó diciendo—una hora llena de profundidad histórica para el nuevo régimen y de responsabilidad para el ministro: es la primera vez que se presenta la República ante la Magistratura, y quiere decirlo lo que de ella espera y qué medidas considera necesarias para su mejor desenvolvimiento.

Historia de la Justicia

La historia del mundo—agrega—es la historia de la Justicia. Este concepto tal vez adolezca del efecto de excesivo y de parcial, pero es evidente que es una de las facetas más importantes de las que forman parte en la historia.

Se había designado un desplazamiento de la Justicia en el plano general de valores porque desde mediados del siglo XIX se produjo una escisión entre los conceptos de saber y de ver, que se disociaban cada vez más. Se hacía indispensable saber porqué ocurría así, y la ciencia se convertía en un instrumento de la mecánica. En cambio el deber, que es un sentimiento fundamental se había quedado en extremos de fondo lo que significa justicia, sin pensar que la justicia es sustancial.

El drama nació en la guerra respecto a estas teorías se agudizó en la postguerra y era el anhelo general de hambre y sed de justicia. La justicia se presenta siempre como una forma de la necesidad y de las angustias del espíritu. Es el hogar psicológico donde se cuece la justicia. Es cierto que nuestro espíritu de civilidad es el que permite darnos cuenta del aspecto dramático que reviste la historia de la justicia. La justicia tiene dos raíces, una el presente y otra elevada en la promesa ardiente. Por eso se da el caso de que ocasiona conflictos históricos entre los pueblos. Y cuando no hay justicia, se produce el choque y el colapso.

No quiero—sigue diciendo el señor de los Ríos—recatar gravedad al hecho, pero eso es lo que aconteció en España. La Magistratura, por sus títulos y por sus funciones, era el órgano encargado de aplicar el orden en defensa de las instituciones fenecidas. Antes estaba encargada de perseguir delitos que, más que delitos, eran anhelos de un órgano colectivo. En España, como en mu-

chos pueblos, se produjo la llamada crisis de confianza en la justicia.

Me apresuro a decir que en España aquellos vicios se basaron en la lealtad y pulcritud de la Magistratura, pero ello no obedeció a falta de austeridad y de honorabilidad. Se debía a que el órgano encargado de administrar justicia lo hacía en nombre de un régimen jurídicamente muerto.

El orden jurídico

Desde la torre-vigía del ministerio he podido apreciar, especialmente durante los últimos meses, la rectificación de la conciencia del juez dentro del nuevo régimen. Es natural que al órgano juzgador le alcance algo de la protesta en que vivía la conciencia jurídica. Todos sienten darse cuenta de que el orden jurídico no es aquiescente a determinado poder, sino un orden encargado exclusivamente de administrar rectamente la justicia.

La organización judicial y la reorganización de la justicia

Hay un problema central, que es el de la organización judicial. El nuevo juez no debe salir sino de una universidad remozada. No sólo necesita saber y formarse científicamente—que esto puede demostrarse por medio de una oposición—, sino que debe demostrar aptitudes y vocación. Por eso sería conveniente que después de la oposición se incorporara circunstancialmente a la Magistratura para que pudiera demostrar su vocación y contrastase personalmente su valía.

Es indispensable la reorganización de la Justicia; la actual no puede continuar, porque carece de todas las condiciones que debe reunir. Es lenta y cara y adolece de multitud de trámites.

A continuación rinde un tributo de gratitud a la comisión jurídica que elaboró el proyecto de bases de la reorganización judicial que le ha servido para proporcionar sugerencias útiles.

Por él se establecen conclusiones, y dice que precisa un sentido de racionalización del trabajo igual que se ha hecho en la carrera fiscal.

Se refiere a los sumarios que se tramitan en los juzgados, diciendo que un juez no podía despachar más de cien sumarios anuales y cincuenta sentencias.

Todavía se puede llegar al doble. Si doscientos sumarios es un máximo, imaginamos el sentido jurídico que podrá tener por ejemplo que el juzgado del Centro de Madrid, que en un promedio de treinta años tuvo

Club Deportivo Galguero Balear

GRANDES CARRERAS DE GALGOS

Sábado día 19 a las 9 noche :: PROGRAMA INTERESANTE :: Domingo día 20 a las 6 tarde

MUSICA — RESTAURANT — BAR — A la salida, servicio extraordinario de tranvías para todas las líneas

mil ciento noventa y siete sumarios al año. En cambio, el del Hospital sólo llegó a 335.

Esto demuestra la imposibilidad absoluta de que sea el juez quien reciba personalmente las declaraciones y dicte providencias y autos.

Con ello se demuestra que hay perfecto desvalimiento para la vida social.

Después maneja estadísticas de los juzgados municipales de Madrid, resultando que uno solo, el del Centro, despachó 7.300 asuntos en un año, representativos de 15 o 20 sentencias diarias.

Pregunta si es posible que un juez pueda hacer todo eso.

Hay, pues, un problema imperativo de justicia que nos obliga a racionalizar el trabajo. Si no se hace no habrá posibilidad de salir de la situación.

Hay que aceptar esa norma, porque en cambio, entre 199 juzgados rurales, hay algunos que sólo llegan a cincuenta sumarios anuales.

Añade que hay que partir de la justicia municipal para hacer de este juez un juez profesional, como lo es el de primera instancia.

Es indispensable descargar a los juzgados de aquellos asuntos que no tienen sustancialidad jurídica. Porque muchos asuntos son meramente o pudieran ser de función policial o otros de jurisdicción voluntaria de fácil solución. Hay que establecer la instancia unida a la disminución de costas.

Debe darse modernidad de que carecen los recursos de casación que son los únicos que deben quedar.

Las audiencias provinciales deben extender su acción a la parte civil por razones económicas y conveniencia social.

Los altos cargos de la Magistratura

Refiriéndose a la forma de proveer altos cargos en la Magistratura dice que la elección debe quedar en la parte escasa y únicamente como tributo de recuerdo a un sistema anticuado pero la mayoría debe ser por méritos discernidos entre los propios magistrados que pueden juzgar tomando por bases las sentencias del concilio.

Precisa un remozamiento científico social, creándose nuevos organismos, uno el Tribunal tutelar.

Creación del Consultorio Jurídico

Recuerda que antes de la República pidió la creación de Consultorios jurídicos, porque a pesar de la buena voluntad de los abogados de oficio, éstos no rinden lo que fuera menester; pero además se requiere que exista un órgano orientador hasta que se llegue al abogado de turno.

Relata numerosos casos de gente que no sabe en quien hallar orientación para pedir justicia.

Si los consultorios médicos han dado buen resultado, también lo tienen que dar los jurídicos.

Los ha ensayado con éxito Rusia. Actualmente tenemos una comisión de magistrados y abogados estudiando el sistema de Alemania.

Creo indispensable una nueva institución que coordine el amparo que se debe al derecho personal con el de la seguridad de orden público porque ahora se da el caso que el primero de los detenidos pasa muchas horas en el calabozo, luego en las cárceles, donde espera a veces semanas a que se le tome declaración.

El Tribunal de Urgencia

Recuerda un ensayo realizado en Alemania en este sentido. Por eso creo que debe instituirse el Tribunal de Urgencia ante el cual comparezcan los cogidos infraganti, por delitos y delitos parecidos y quienes con las debidas garantías procesales obtienen resolución y si van a la cárcel van ya cumpliendo la sanción.

Sería una reforma ineficaz si dentro de su órgano no se marcara la organización de todos los cuerpos auxiliares.

La Justicia está entregada hoy a personas a las que no se las ha exigido pública demostración de suficiencia y mal retribuidas.

El ministro quiere evitarlo.

La retribución a los jueces

Respecto a los jueces hay que partir del sueldo mínimo de doce mil pesetas.

Esto importa para el Estado cien millones de pesetas y así se desenvolverá la Justicia prestigiosamente, rodeada de buen ambiente moral.

No niego que haya héroes, pero no solo hay que contar con la heroicidad.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes an illustration of a woman and child, and text describing the benefits of the product for various ailments like loss of appetite and general weakness.

Advertisement for ARONO A BASE DE PESCADO. Includes a logo with a fish and text promoting the product as a source of fish-based nutrition.

Advertisement for GYPSA. Includes a logo with a stylized 'G' and text mentioning 'Final' and 'Al dirigirme a vosotros...'.

Cine Moderno

HOY

a las 6'30

LA DIOSA DEL VOLCAN A TRAVES DEL CONGO

por Frankye arro

(sonora) explicada en español

COMICA

Lunes: Inauguración de la temporada de invierno.

ESTRELLADOS (sonora en español) por Pamplinas y Raquel Torres

FOLLETÓN DE «EL DIA» 13

La Resurrección de los Dioses

POR

DEMETRIO MEREJKOWSKY

Pero cuidado con enojarte porque diga la verdad. Sé perfectamente lo que piensas, y no trataré siquiera de contradecirte. Esta obra es, en efecto, sorprendente. Ninguno de los maestros antiguos ni modernos tuvo ni tendrá mayores conocimientos de anatomía, de perspectiva y de las leyes de la luz y de la sombra; todo es copiado del natural, todo, cada arruga de los rostros, cada pliegue del mantel... Pero la chispa del arte, la verdadera vida, no se ve en esa pintura; Dios no existe en ella ni existirá jamás. En el fondo, en el alma, no hay más que el hielo de la muerte. Mira, Boltraffio, observa qué regularidad geométrica: cuatro triángulos, dos contemplativos y dos activos, que tienen su centro en Cristo. Miralo bien: a la derecha, el bien absoluto se encarna en Juan, y el mal absoluto en Judas; la diferencia entre el bien y el mal, la justicia en Pedro. Y junto a éste observa el triángulo activo: Andrés, Santiago el Menor y Bartolomé. Examinemos ahora la izquierda. Partiendo del centro, se ofrece otro triángulo contemplativo, el amor de Felipe, la fe de Santiago el Mayor, y la cordura de Tomás; y seguidamente otro triángulo activo. En resumen, es la geometría substituyendo a la inspiración, las matemáticas reemplazando a la belleza. Todo está ahí calculado, combinado, rumiado con el pensamiento hasta producir náuseas, experimentado hasta causar repugnancia, pe-

sado y repesado en todas las balanzas, medido con todos los compases. Bajo la máscara de la santidad se oculta el escarnio.

—¡Oh, César, César—dijo Juan reprochándole con dulzura su ingratitude,—qué poco conoces al maestro! ¿Por qué le odias tanto?

—¿Y tú lo conoces y le quieres?—replicó César con mortificante ironía, volviendo hacia él la cabeza. Y en sus ojos brilló tal relámpago de odio invencible que Juan, a su pesar, bajó la mirada.

—No eres justo, César—replicó al cabo de un corto silencio.—La obra no está terminada aún, falta el Cristo.

—¿Y estarás algún día? ¿Crees tú que se acabará esa obra? Acuérdate de lo que te voy a decir: maese Leonardo no acabará nunca su Cenacolo, porque no sabe cómo ha de pintar a Jesús y a Judas. Desengáñate, amigo mío, con las matemáticas, con la sabiduría, con la práctica de la observación, se podrá llegar muy lejos pero no al fin. Aquí se necesita otra cosa; existe un límite que él, a pesar de su sabiduría, no traspasará jamás.

Dicho esto salieron del convento, dirigiéndose al castillo de Porta Giovia.—Por lo menos, en una de tus profecías te equivocas, César—observó entonces Boltraffio.—Judas existe ya.

—¿Cómo? ¿Dónde?

—Yo mismo lo he visto.

—¿Cuándo?

—Hace poco, en el refectorio; el maestro me ha enseñado el bosquejo.

—¿A tí?

César le miró fijamente y luego, con lentitud, como si le costase un supremo esfuerzo, preguntó:

—¿Es bello?

Y como su interlocutor respondió silenciosamente con ligero movimiento de cabeza en sentido afirmativo, quedó absorto en profundos pensamientos y no volvió a despegar los labios.

VIII

Poco después los dos discípulos de Leonardo de Vinci llegaban ante el castillo y, cruzando el puente levadizo, llegaron a la Torre del Filarete que coronaba el muro meridional, rodeada de un foso profundo. Allí el aire, pesado y oscuro aun en pleno mediodía, estaba impregnado del hedor de estiércol, de pan avinagrado y de cebada propio de los cuarteles, y las voces, las risas, los cantos y las blasfemias de los mercenarios extranjeros despertaban los ecos de las amplias y sonoras bóvedas.

Merced a la carta de identidad de que César estaba provisto, no sufrió molestia alguna; pero, como Juan era allí desconocido, fué examinado de pies a cabeza y se inscribió su nombre en el libro de registro. Atravesaron luego otro puente levadizo, y después de haber sido sometidos a un examen más riguroso, los dos jóvenes fueron introducidos en el gran patio interior del castillo, a la sazón desierto. Frente a ellos, la Torre Bona, con sus crestadas cimas, perdía-se entre las nubes; a la derecha estaba la puerta de la Corte Ducal; a la izquierda, en la parte de más difícil acceso al castillo, la Rochetta, el propugnáculo extremo, verdadero nido de águilas. En medio del patio veíase una pila ingente de maderas de construcción, rodeada de una estacada; aquí y allá barracas construidas apresuradamente, con techo de tablas, adosadas a los muros, manchados ya por la humedad y algo deteriorados, a pesar de que su construcción era reciente. Por encima de tales barracas, sobre el fondo del cielo nebuloso, levantábase una colosal estatua ecuestre de yeso color verde oscuro, el Cavallo, obra audaz de Leonardo de Vinci, que media veinte brazas de altura. Levantado sobre sus cuartos traseros y las manos al aire, el brioso corcel tenía entre sus patas un caballero caído al suelo y sobre su grupa al vencedor que extendía el brazo ar-

mado del cetro ducal. Era el monumento de Francisco Sforza, un aventurero mitad soldado y mitad mesnadero, que ponía a precio su espada y su propia sangre. Hijo de un pobre campesino de la Romagna, salido del pueblo, Francisco, que a la fuerza del león unía la astucia de la zorra, había alcanzado en breve fama de excelente condottiero, y llegado al poder por medio de la traición, con sus heroicas hazañas y su prudencia exquisita, se afianzó en el trono de los duques de Milán.

Un pálido rayo de sol, rasgando penosamente las nubes, cayó sobre el Cavallo, y en los pliegues carnosos del cuello del caballero y en sus ojos penetrantes de mirada aguda como los de las aves de rapaña, parcióse a Juan observar la calma serena de la fiera saciada.

En el basamento del estatua, la misma mano del artista había trazado sobre el yeso aun tierno el siguiente dístico:

Expectant animi malemque futuram Suscipiunt; fluat aes; vox erit: Ecce Deus!

Las últimas palabras impresionaron a Juan: Ecce Deus! ¡He aquí un Dios!

—¡Un Dios!—repitió, contemplando el rostro del triunfador y la misera presa humana que yacía derribada entre las patas del caballo. Y recordó en aquel momento el refectorio del convento de Santa María de las Gracias; las cimas del monte Sión, la fascinación celestial del rostro del apóstol Juan y la calma suprema expirante de aquella última cena de Dios, hostia voluntaria ofrecida al mundo: Ecce Homol! ¡He aquí el hombre!

Leonardo se acercó en aquel instante a su discípulo, diciéndole:

—Ya he acabado. Vámonos en seguida, pues temo que me vuelvan a llamar. Los tubos de la cocina dejan escapar el humo... Vamos, vamos antes que lo noten.

Pero Juan permaneció inmóvil, silencioso, con la cabeza baja y el rostro extremadamente pálido.

—Maestro—murmuró al fin,—maestro, perdonadme, no acierto a comprender como habéis podido crear el Cavallo y el Cenacolo al mismo tiempo.

Leonardo miró a su discípulo sonriendo amablemente.

—¿Porqué no lo comprendes, Juan?

—¡Oh, maese Leonardo! No se me alcanza que a la vez se pueda concebir...

—Por el contrario, amigo mío, una cosa ayuda a la otra. Las mejores inspiraciones para pintar el Cenacolo las tengo aquí mismo, mientras modelo el Cavallo, y viceversa; trabajando en el refectorio pienso en la estatua del duque Francisco. Estas dos obras son como gemelas; las empecé al mismo tiempo y el mismo tiempo y el mismo día quiero acabarlas.

—¡Al mismo tiempo! ¡Cristo y ese hombre el mismo día! ¡Eso es imposible— exclamó Boltraffio que, no encontrando palabras para expresar su pensamiento, sentía que el corazón se le oprimía ante la fusión de dos ideas inconciliables, y repitió:

—¡Es imposible!

—¿Por qué?—preguntó el maestro con afable sonrisa.

Juan abrió la boca para responder; pero como en aquel instante su mirada se encontrara con la expresiva de Leonardo, se hizo cargo de que no acertaría a expresarse, y, bajando la cabeza, guardó silencio.

—¡Es extraño!—pensaba.—Hace poco, delante del Cenacolo, creí haberle comprendido, pero veo que me he engañado. ¿Quién es este hombre? ¿A cuál de los dos habrá dicho en su corazón «He aquí el Dios»?

—Tendrá razón César cuando afirma que en el corazón de Leonardo no existe Dios?

IX

Aquella noche, mientras en la casa dormían todos sus moradores, Juan, atormentado por el insomnio, bajó al patio cuadrado, en cuyo centro se abría un pozo, y se sentó bajo el viejo emparrado en un banco situado cerca de la puerta, vuelto de espaldas a la fachada del edificio. Frente a él se hallaba la cuadra, a la izquierda alzábase un muro de piedra con un pontón que daba a la calle principal, la que conducía a la Puerta Vercellina, y a la derecha la pared del jardín, cuya puertecilla estaba siempre cerrada con llave, porque en el fondo había un local completamente aislado en el que Leonardo solía trabajar a menudo en completa soledad, pues sólo a Astro le franqueaba la entrada.

La noche era tibia, húmeda y serena; los pálidos rayos de la luna atravesaban la niebla que dificultaba la respiración.

De pronto sonó un golpe descargado en la puerta que dada a la calle principal, e inmediatamente se abrió una ventana de la planta baja y apareció un hombre que, apoyándose en el alféizar, preguntó:

—¿Sora Casandra?

—Sí, yo soy; abre.

Astro se apresuró a obedecer, y la puerta abierta dejó libre el paso a una mujer envuelta en un manto blanco, que a la luz de la luna parecía verdoso. Sin atravesar el patio cambiaron varias palabras en voz baja, y luego pasaron por delante de Juan, sin verle, porque le protegía la sombra de la parra, permitiéndole observar sin que fuese notada su presencia.

La mujer se sentó junto al brocal del pozo y la luz de la luna iluminó su rostro imperturbablemente sereno, como el de las estatuas antiguas, no, como el de las estatuas modernas, frente pequeña, cejas rectas, barbilla pequeña y ojos de un amarillo transparente parecido al ámbar. Pero lo que especialmente atrajo la atención de Juan fueron sus cabellos

# ¿Sufre usted del estómago e intestinos?

**TOME**

# SERVETINAL

# GUMMÁ

JULIÁN VENTURA ALMENARA, natural y vecino de Zaragoza, domiciliado en la calle de Agustina de Aragón, núm. 61, tiene el honor de

**CERTIFICAR:**

que desde hacía diez y seis años venía padeciendo del estómago sin poder encontrar un remedio para mi mal, a pesar de los muchos medicamentos tomados, sin encontrar la más leve mejoría.

Cuando ya desesperaba de poder encontrar remedio para mi enfermedad, me visité en el Consultorio del Hospital de la Cruz Roja de Zaragoza y me recetaron "SERVETINAL" y antes de terminar el frasco que me dieron en el mencionado Consultorio, hube de encontrar una mejoría tan grande, que la misma alegría me hacía dudar de la realidad. Después de tres meses de seguir tomando tan excelente preparado, puedo asegurar, con la natural alegría, que estoy completamente curado de mi dolorosa enfermedad, que tantos años he venido sufriendo.

Lo que, para conocimiento y satisfacción del Laboratorio A. GUMMA, preparador del "SERVETINAL", y para que haga de él el uso que estime más conveniente, expido el presente Certificado, en Zaragoza, a veintiocho de Julio de mil novecientos treinta y uno.

*Julián Ventura Almenara*

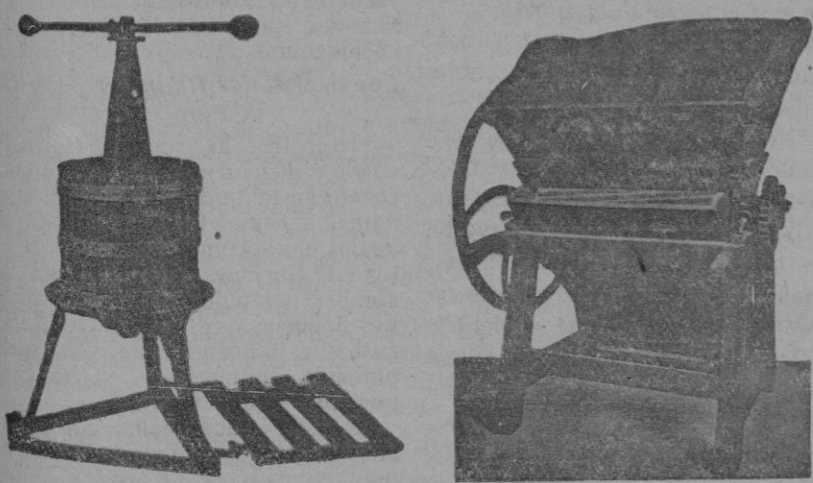
IMPORTANTE:—Próximamente publicaremos la reproducción del Diploma de Gratitud que con fecha 26 del mes pasado, y por acuerdo unánime de la Junta de gobierno del Comité Local de la Cruz Roja (Hospital «Victoria Eugenia»), de Zaragoza, fué concedido a la Farmacia y Laboratorio Gummá en premio al "SERVETINAL". Dicho diploma está a la disposición del público en la calle Ancha, número 1, Barcelona.

**EXIGID el legítimo "SERVETINAL" y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado**

AGRADECEMOS las pruebas de afecto que constantemente recibimos.

PRECIO 5 Ptas. en Centros de Específicos y Farmacias y en Centro Farmacéutico, Calle Harina, 34.-Palma de Mallorca

Prensas para vinos, Estrujadoras, en distintos modelos y a precios razonables, para entrega inmediata



MAQUINARIA INDUSTRIAL Y AGRICOLA (Aceros POLDI) P. MUNNÉ LLOMPART, Av. de A. Rosselló del 42-50

**LA SUBIDA PRECIOS NEUMATICOS** obliga recauchutar y reparar los Neumáticos y Cámaras usados a los **Grandes Talleres Mechalín** (Unicos en Baleares) CALLE OLMOS, 96 (Interior) — PALMA

**Castellet Hotel**  
**Cala-Ratjada**  
Calefacción central en todas las habitaciones.  
Cocina excelente  
Pistas de tennis

**Automóviles**  
**Stutz**  
**Horck**  
**Willys-Knight**  
**Hudson**  
**Willys**  
**Essex**  
**Whippet**  
**Hanomag**  
**Rosengart**  
Repuestos FORD y FORDSON  
GARAGE MAZCON  
Juan Jaume Massanet  
Sindicato 205  
Teléfono 500

El Día publica diariamente 8 páginas

**Interesante**

Tarjetas visita desde una peseta el cien. 500 cartas y 500 sobres impresos por 16 ptas. Visitad Imprenta Martorell, Sindicato, 146 y Justicia, 5.

**Urge por tener que ausentarme**  
Traspasar en calle muy céntrica un local con o sin muebles. Se daría muy barato. Informes: San Nicolás, 33, Palma.

**EL PELO**  
de su cara afeada lo extirpamos con novísimo procedimiento científico rápido y definitivo, sin dejar rastro. Consulta gratis. Conquistador, 7.

**Pasajeros para América**  
Si queréis garantizado vuestro viaje informáos gratuitamente en la **Compañía Española de Turismo**  
Conquistador, 18 - Teléfono, 65 (frente al Circulo Mallorquín) Palma de Mallorca

**Muchacho**  
Se necesita de confianza de 12 a 14 años, para mozo de café. Informes: Café de Juan Marimón, Pla de Sant Jordi.

**Perra extraviada**  
IBICENCA blanca con manchas rojas (clapada) atiende por «Ca diús». Se gratificará Gater, 5.

**Profesora**  
extranjera de mucha práctica, desea dar clases de inglés, francés, alemán, a domicilio. Método rápido. (Traducciones y correspondencia comercial. Informes: En El Día, Danús, 2.

**Se vende**  
Una casita planta baja, tiene 4 dormitorios, sala, comedor y cocina, cuarto de baños y garage, agua a grifo. Informes: Calle de Pedro Matel número 5, Palma.

**¡NÉRVIOSOS!**  
Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **GRAGEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRÉ** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **Neurastenia**, **impotencia** (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, verigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.  
**Las Grageas potenciales del Dr. Soivré**, mas que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc. consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.  
*Gasta tomar un frasco para convencerse de ello.*  
Venta a 5'50 ptas. frasco, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.  
NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sókatarg, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

**Coches de ocasión**  
RENAULT 6 c. v. Torpedo  
CITROEN 10 c. v. id.  
MONASIX Sedan  
POONTIAC id.  
MATHIS Cabriolet  
**Pedro Barbarín**  
Borne esq. Gran Vía  
Teléfono 3-2-3

**CARROCERIAS**  
TALLER MECANICO  
Montado con todos los adelantos. Proyectos y presupuestos gratis.  
Reformas y reparaciones por difíciles que sean.  
FIJESE BIEN  
**JOSE GARAU**  
Paseo Ramón Llull, 10 - 12 - FELANITX

**C. Pascual**  
Médico especialista  
Piel, Sífilis y Vías Urinarias, Prostatitis-Espermatorrea, Impotencia, trastornos sexuales etc.  
Curación rápida y segura de la Blemorragia (purgaciones).  
Curación rápida y sin dolor de las almorranas (morenas) (análisis de orino y de pus). Consulta de 11 a 1.  
Consulta económica para obreros, Sífilis, Aplicación del Neosalvarsan y toda clase de inyecciones intravenosas a 5 pesetas. Consulta de 7 a 9 noche. (Consulta y cura 2 pesetas). Masquida 3.ª y (calle del Borne).

**Necesito**  
despacho con habitación amueblados para matrimonio, en sitio céntrico. Informes: Felu; 33, 1.º

**Ocasión**  
Por mil pesetas vendo auto 7, plazas, en muy buen estado de marcha. Dirigirse: Calle Mayor, 7 (Sineu);

**Inebudadora**  
Nueva, deseo vender en buenas condiciones. Rascón de El Día, Danús 2.

# NOTICIAS DE BARCELONA

## El Congreso de la Federación de Prensa Catalano Balear

Barcelona 18 a las 24.—La Federación de la Prensa acordó que el Congreso de la Federación de Prensa catalano Balear se celebrará en Manresa del 13 al 25 de Octubre próximo.

## Pompeyo Fabra no quiere ser candidato

Barcelona 18 a las 24.—El filólogo Pompeyo Fabra se niega a ser presentado candidato a las Constituyentes por Barcelona.

## El conflicto de los «rabasaires»

Barcelona 18 a las 24.—El conflicto de los «rabasaires» va agravándose.

Una comisión del Instituto Agrícola Catalán ha estado en el Gobierno Civil para denunciar que algunos colonos no dejan entrar en las fincas a sus propietarios para inspeccionar y pesar las cosechas.

Parece que se han mezclado elementos extraños para exacerbar las pasiones y que incluso se han sumado a los elementos levantiscos algunos concejales y jueces municipales.

## Intentan suicidarse y se arrepienten

Barcelona 18 a las 24.—Ingresaron en el Hospital Clínico Domitilla Gelabert y Manuel Obrador Ordeix, de 18 y 17 años, que habían intentado suicidarse en el interior de un «taxi», cortándose una arteria de la muñeca izquierda y al ver la sangre se arrepintieron, pidiendo auxilio.

El muchacho presentaba además alcoholismo agudo.

## Accidente de automóvil

Sabadell 18.—En un accidente de auto resultaron heridos cinco jóvenes que regresaban esta madrugada de Barcelona y Manresa.

## Un susto...

Barcelona 18 a las 24.—A la una de la tarde ha estallado una bomba a la puerta de una tienda de la Casa Singer, donde hay un conflicto obrero.

La explosión causó gran alarma. No produjo desgracias, pero los desperfectos son de consideración.

## La «disolución» de un mercadillo improvisado

Barcelona 18 a las 24.—En vista de los abusos de los vendedores ambulantes, que habían llegado a constituir un mercadillo al final de la Granvia diagonal, los bomberos procedieron anoche a quemar dichos puestos, después de enviar las frutas a los asilos.

Esta mañana, al acudir los vendedores, halláronse con la sorpresa de no ver sus puestos; fueron en manifestación tumultuosa para protestar ante el Ayuntamiento, que había tomado tal acuerdo, y fueron disueltos por la policía.

## Donativo

Barcelona 18 a las 24.—La Federación de bancos y banqueros ha entregado 25.000 pesetas para la suscripción a favor de los agentes de la autoridad que intervinieron para reprimir los últimos desórdenes.

## La tenencia de armas en una herrería

Barcelona 18 a las 24.—El herrero Rueil ha sido trasladado con grandes precauciones a la cárcel de Granelers.

Se obstina en no dar los nombres de sus complicados sobre la tenencia de bombas que fueron halladas en su herrería de las Franquesas.

## Cinco plátanos y un carnet de somatenista

Barcelona 18 a las 24.—Esta mañana ante la casa número 63 de la calle del Parlamento, se halló un paquete que contenía cinco pistolas y un carnet de somatenista.

Se ignora quien lo abandonó.

## Ya no queda ninguno...

Barcelona 18 a las 24.—El gobernador, con la Junta provincial de Sanidad, estuvo en Hospitalet, donde últimamente se registraban casos de enfermedad sospechosa.

Ya no queda ninguno.

## No están conformes...

Barcelona 18 a las 24.—La junta diocesana de Acción Católica ha dirigido al alcalde de Barcelona una protesta contra el acuerdo de erigir un monumento a Ferrer.

## Ciclismo

### Los cien kilómetros a la americana

#### «El Noticiero», elogia a Nicolau

Barcelona 18 a las 24.—En la carrera de 100 kilómetros a la americana de noche en Sans llegaron en primer lugar Cebrián-Senón, en 2.º Bernardo Sans, en 3.º Borrás-Planas y en 4.º Cebrián Cañardo.

En 9.º lugar llegaron Cardona-Nicolau que habían perdido normalmente 2 vueltas y 10 por averías.

«El Noticiero» elogia la actuación de Nicolau diciendo que si corrige su estilo llegará a ser uno de los pistards más formidables de España.

# TEATRO PRINCIPAL

Hoy de 6 tarde en adelante: Gran éxito de la superproducción sonora

## ROMANCE

la primera película hablada por la genial artista Greta Garbo

## MARINOS EN SECO

Y una cómica en español interpretada por perros MISTERIO CANSECO

# Mercería LA CUBANA

## J A I M E II - 33

Gran surtido en carteras para señora, abanicos, encajes crudos y todos sus similares.

Inmenso surtido en fajas para señora, a precios limitadísimos.

# PIECERAS

## FALTAN BUENAS EN LA SASTRERIA GARAU

### SAN NICOLAS, 9

#### INUTIL PRESENTARSE SI NO TRABAJAN BIEN

Londres 18.—Ghandi criticó la lentitud de los trabajos de la Conferencia de la Mesa Redonda, principalmente en lo que se refiere a la composición de la lista de los delegados y a la falta de directivas de los consejeros reales.

## Chile

### Sets suboficiales condenados a muerte

Santiago de Chile 18.—El consejo de guerra condenó a muerte a seis suboficiales cabecillas del levantamiento reciente a bordo del acorazado «Almirante Torres».

## Checoslovaquia

### Pfrierer no ha aalido de Belgrado

Belgrado 17.—Parece que la noticia de haber escapado a Italia el leader de la «Heimwehr» austriaca, Pfrierer, era una maniobra para engañar la opinión pública.

En realidad, Pfrierer se encuentra todavía en casa de su hermano, en Marburg (Yugoeslavia).

## Suecia

### Tragedia de aviación

Estocolmo 17.—Resultaron cuatro muertos instantáneamente, cuando un aeroplano alemán que había de tomar fotografías aéreas en Suecia, para una empresa comercial, se estrelló en el suelo, en el distrito de Joenkeoping.

## Argentina

### «La Nación», y Briand

Buenos Aires 18.—El periódico «La Nación» hizo el elogio del proyecto económico europeo de Briand, basado en el espíritu de la S. D. N.

## Rusia

### El accidente del «Trait d'Union»

Moscou 17.—Doret declaró que el accidente del aeroplano «Trait d'Union» fué debido a una «panne» de los tubos conductores de esencia.

## Italia

### La natalidad en Roma

Roma 18.—Según el periódico «La Tribuna» el movimiento de repoblación, apoyado energicamente por Mussolini, acaba de dar nuevamente frutos.

### Un panadero llamado Sperandini ha sido padre por octava vez.

### Concurso motonáutico

Venecia 18.—En presencia del duque de Spoleto y de otras autoridades y personalidades, se celebró la quinta jornada del concurso motonáutico internacional, disputándose varios premios, entre ellos el gran premio de Venecia y la copa Mussolini, que fueron ganados por el genovés Giorgi Parodi, con Racer Cabar, que cubrió los sesenta kilómetros de recorrido con una velocidad media de 91 km.

### Llegaron segundo Theo Rossi Montelera y tercero el francés Maurice Vasseur.

### Construcción de un puerto aéreo

Trieste 18.—Empezaron los trabajos para la construcción de un nuevo y grandioso puerto aéreo, en el puerto Vittorio Emanuele III, con todos los adelantos modernos.

## Alemania

### El «Graf Zeppelin», a Sudamérica

Berlin 18.—El dirigible «Graf Zeppelin» salió de Friedrichshafen a la una y quince minutos, emprendiendo un segundo viaje al Sur de América.

### Friedrichshafen 18.—Los radiogramas recibidos del «Graf Zeppelin» indican que el dirigible voló sobre Gibraltar esta tarde a las seis y que

mantiene su velocidad de 130 kilómetros por hora.

Friedrichshafen 18.—El dirigible «Graf Zeppelin» está progresando satisfactoriamente en dirección a Pernambuco.

Pasó sobre Las Palmas (Canarias) esta noche a las once y media con su velocidad normal.

### La catástrofe de Biatorbagy

Berlin 18.—La sospecha de que las terribles catástrofes ferroviarias de Jueterbog y Biatorbagy fueron debidas a una acción terrorista sistemática por algunos grupos comunistas, parece confirmada por la noticia, retrasada, de que se intentó volar con explosivos, el domingo pasado por la tarde, un puente sobre el río Elba, cerca de Doemitz, Estado de Meklemburgo (Alemania) y que dicho intento fracasó por accidente.

Numerosos detectives han llegado a dicho lugar y se han practicado registros en los domicilios de varios comunistas muy conocidos, pero las autoridades mantienen un silencio absoluto referente a los detalles del crimen fracasado y a los resultados de las investigaciones.

## El nuevo modelo de «Junkers»

Dessau 18.—El primer aeroplano construido especialmente en los talleres Junkers para efectuar vuelos de observación científica en las altas capas de la atmósfera está ahora preparado para los vuelos de prueba, que empezarán en breve.

El nuevo aeroplano, que tiene un motor solamente y está construido enteramente de metal.

Ofrecerá, en vuelo, la apariencia de un triángulo con una base de 28 metros y una cola muy larga.

Los constructores han aprovechado la experiencia de los vuelos a grandes alturas durante los años recientes, particularmente el del jefe-piloto Neuenhofer, de los talleres Junkers, que estableció el año pasado un nuevo record del mundo.

El nuevo aeroplano solamente empleará toda su velocidad en las capas superiores de la atmósfera.

## Brasil

### Acuerdo comercial con Holanda

Río de Janeiro 18.—Se firmó un acuerdo comercial entre el Brasil y Holanda.

## Sociedad de Naciones

### Tres remedios a la crisis económica

Ginebra 18.—El ministro francés de Comercio, Rollin, pronunció ante la segunda comisión un largo discurso indicando tres remedios a la crisis económica:

Acuerdos económicos internacionales.

Grandes trabajos públicos comunes.

Unificación de la nomenclatura de aduanas.

Después celebró una conferencia con un representante de la «Board of Trade» (Consejo inglés de Comercio), referente a un proyecto aduanero.

El delegado británico declaró que las medidas proyectadas serían perjudiciales para ambas naciones.

## Impresión

Ginebra 18.—La mayoría de los oradores que tomaron hoy la palabra en el debate económico de la

segunda comisión de la Liga de Naciones, reclamaron, más o menos abiertamente, la vuelta al programa de la Conferencia económica de 1927, incluyendo la inclusión de las barreras aduaneras y el restablecimiento del intercambio económico internacional, sin trabas.

El ministro italiano de Comercio, Bottai, y también el delegado británico, sir Arthur Salter, expresaron pesimismo en cuanto a la eficacia de paliativos, como los derechos de preferencia, las uniones aduaneras y las uniones industriales internacionales.

Salter hizo resaltar que las recomendaciones de la Conferencia económica de 1927 no han perdido nada de su oportunidad.

Los peritos holandeses y suizos fueron aun más explícitos y declararon que la única salvación del desastre económico inminente sólo se puede encontrar en los principios expuestos en el relato—casi olvidados—de la Conferencia económica internacional.

La oposición creciente contra la tensión proteccionista se reflejó en la resolución propuesta por el bloque escandinavo y apoyada por Holanda, Bélgica y Luxemburgo, pidiendo a todas las naciones eviten las continuas modificaciones de su política comercial, pues éstas perturbaban el equilibrio económico más que cualquier otra cosa.

## Austria

### La disolución de la «Heimwehr»

Viena 17.—Según el periódico «Wiener Neueste Nachrichten», el gobierno está preparando un proyecto de ley disolviendo las organizaciones políticas «Heimwehr» y «Schutzbund».

### Las decisiones financieras de la Liga

Viena 18.—El canciller Buresch volvió a dicha capital procedente de Ginebra esta tarde y someterá sin retraso al Gabinete las decisiones tomadas por el comité financiero de la Liga de Naciones, que incluyen el nombramiento de un segundo asesor financiero cerca del Gobierno austriaco, indicándose como el más probable candidato para dicho cargo a sir Arthur Salter.

La prensa hace resaltar con cierta melancolía y resignación que el nombramiento de un asesor financiero es una reminiscencia de la dictadura financiera.

Se admite generalmente que la vigilancia financiera extranjera sobre Austria probablemente será rigurosa y larga.

## Nueva Zelanda

### Coalición política

Wellington 18.—El primer ministro de Nueva Zelanda, Forbes, ha anunciado que se ha formado una coalición de los partidos unido y reformista, porque era necesario tomar medidas inmediatamente sobre las finanzas del Dominio.

## Espectáculos

### Principal

Desde las 6 función de cine: «Marinos en seco» y «Terio canseco».

### Lirico

Desde las 6 función de cine y variedades: «Molly la gran parada», Turquesita bailarina, Hermana Cortesinas canto y baile y Tina de Jarque canzonetista.

### Born

Función de cine.

### Moderno

Desde las 3 y media función de cine: «La diosa del volcán», «A través del Congo» y una cómica.

### Oriental

Desde las 3 y media función de cine: «Rosario la cortijera», «Los cómicos que pasan» y una cómica.

# NOTICIAS DEL EXTRANJERO

(Información por t. s. h.)

## Portugal

### El fracasado movimiento revolucionario

Tuy 18.—Informes particulares de Portugal dicen que aunque no estallase, en la mayoría de poblaciones del Norte existió el compromiso de un movimiento revolucionario, descubriéndose por la denuncia hecha por uno de los comprometidos.

Han sido detenidas significadas personas.

En los centros oficiales siguen las precauciones.

Los ferroviarios trabajan normalmente.

En Vianna han sido detenidos dos sargentos que se habían comprometido para facilitar la entrada de elementos civiles en los cuarteles.

## Francia

### Consejo de ministros

París 18.—El Consejo de ministros, bajo la presidencia de Doumer, discutió los asuntos referentes al próximo viaje del Presidente del Consejo, Laval, y del ministro de Negocios Extranjeros, Briand, a Berlín, y a los trabajos de la delegación francesa en la sesión actual de la Sociedad de Naciones, en Ginebra.

El Consejo decidió citar a la orden de la nación al teniente Lebrix y nombrar caballero de la Legión de Honor, a título póstumo al mecánico Mesmin, víctimas ambos del accidente del aeroplano que intentó el vuelo sin escala París-Tokio.

### El problema internacional de la plata

París 18.—Los peritos nombrados por Francia, Gran Bretaña, Japón, India, China y los Estados Unidos se reunieron para empezar el estudio del problema internacional de la plata.

### Importación y exportación de libras esterlinas

París 18.—Según las estadísticas de comercio exterior de Francia para los ocho primeros meses del año 1931, las exportaciones alcanzaron la cifra de 168 millones de libras esterlinas y las importaciones la de 240.216.000 libras.

La diferencia de 72 millones de libras representa alrededor del 50 por 100 más que la del periodo correspondiente al año 1930.

### Un bólide enorme...

París 18.—Se ha encontrado cerca de Chalons-sur Marne fragmentos de un bólide enorme que, según los cálculos hechos, debía pesar unas seis toneladas.

El suelo está cubierto, en una superficie de cinco acres, con trozos de metal; el más pequeño ha pesado 300 gramos.

Se cree que el bólide cayó durante la violenta tempestad que barrió dicha región recientemente.

### El producto de los impuestos en Agosto

París 18.—Pietri comunicó al Consejo de ministros que el producto de los impuestos en agosto último fué superior de 44 millones de francos a las evaluaciones del presupuesto.

El exceso de los ingresos públicos durante los cinco primeros meses del ejercicio fiscal alcanzó unos 200 millones de francos.

## Estados Unidos

### Prórroga del vencimiento de los créditos de plazo corto

Nueva York 17.—El comité de banqueros americanos decidió aceptar el acuerdo con la Reichsbank y el Banco de Descuentos de Berlín, para prorrogar el vencimiento de los créditos de plazo corto.

Según los periódicos, el ministro del Tesoro, Mellon, está a favor de la extensión de la moratoria por tres años.

### Se sigue sin noticias de los aviadores Rody y Johannsen

Nueva York 17.—Se sigue sin noticias de los aviadores Rody y Johannsen, que emprendieron con el pasajero Veiga el vuelo trasatlántico.

Se cree que ahora ya no quedan esperanzas.

### Balance comercial

Washington 18.—Las estadísticas del comercio exterior de los Estados Unidos para el mes de agosto pasado indican un balance desfavorable de 200 mil libras esterlinas.

El año anterior, el balance fué favorable y alcanzó 16 millones de libras.

## Inglaterra

### La agitación de la flota del Atlántico

Londres 18.—En el debate de anoche, en la Cámara de los Comunes, sobre la agitación reciente en la flota del Atlántico, el diputado laborista de Portsmouth, W. G. Hall, hizo resaltar que la causa de la agitación fué solamente la hostilidad contra las reducciones en los sueldos, que perjudican particularmente a los marinos casados y que constituyen una violación del contrato de hecho, confirmado por varios gobiernos sucesivos.

Las cartas de los marinos demue-

tran que están dispuestos a aceptar toda reducción razonable, que no cause tragedias en sus hogares.

El discurso de Hall fué acogido con satisfacción, y el comandante Kenworthy dijo que corregirá impresiones equivocadas e inexactitudes sensacionales publicadas en algunas partes, en el extranjero.

El primer Lord del Almirantazgo, sir Austen Chamberlain, que ya había asegurado que los casos interesantes serán examinados cuidadosamente, pero que toda negativa en ejecutar las órdenes será castigada como dispone la disciplina naval, intervino en el debate y elogio la conducta del comandante en jefe.

En cuanto a la actitud de los marinos, dijo, el movimiento no ha sido general y muchos no han abandonado su puesto.

Ha sido profundamente penoso tener que pedir a la marina sacrificios para una parte de los pagos que se han de hacer por causa de la política pasada.

En cuanto a los sacrificios pedidos, los oficiales han sufrido anteriormente reducciones de sueldo, en las que no han participado los marinos.

Desde 1925, los marinos podían haber esperado que sus sueldos no sufrirían reducciones.

La única excusa para molestarles es la existencia de una crisis nacional, pero cuando ellos se hagan cargo de la situación, y además, cuando los casos realmente interesantes sean objeto de decisiones especiales para alivio de los necesitados, los marinos seguramente aceptarán su parte del sacrificio general.

### Conferencia de la Mesa Redonda

#### Sesión inaugural

Londres 18.—Durante la sesión de ayer de la Conferencia de la Mesa Redonda, Mahatma Ghandi, interrumpiendo las discusiones, dirigió a los miembros de la Conferencia breves palabras afirmando la necesidad de llegar a las proposiciones concretas, puesto que, desde tres días se está procediendo a discusiones académicas, eludiendo el asunto central por el que la Conferencia ha sido convocada, es decir «la independencia de la India».

La semana próxima, Ghandi dirigirá la palabra a los obreros textiles del condado de Lancashire.

Además pronunciará un discurso exponiendo su doctrina pacifista, en una Asamblea de obispos y prelados.